



# El Gobierno de México establece la censura

## El ejército francés inicia grandes maniobras

### URUGUAY Y EL SALVADOR FIRMAN EL ARBITRAJE

MADRID, 8. — Los plenipotenciarios de las repúblicas del Salvador y Uruguay firmaron hoy, en la legación uruguaya, un tratado de arbitraje entre aquellos dos países.

### NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS EN HUNGRIA

BUDAPEST, 8. — El barón Evan Rudido Zicy fué nombrado ministro en Londres y el barón Jules Hormeneaza, ministro ante el Vaticano.

### ESPECULACIONES EN EL MERCADO DE MONEDAS.

NUEVA YORK, 8.—Se han presentado numerosos casos de especulación en el mercado de valores con motivo de haberse lanzado los nuevos marcos alemanes de valor distinto a los que circulaban desde despues del armisticio.

### HA ESTALLADO UNA REVOLUCION EN MEXICO

NUEVA ORLEANS, 8.—Noticias de México dicen que han estallado movimientos subversivos contra el General Calles. Algunas guarniciones se han sublevado y el gobierno se apresta a dominar la rebelión.

## Aniversario de mañana

### Homenaje a don Jesús Jiménez

Cartago, Nov. 8 de 1924.  
Sr. Director de LA TRIBUNA.  
San José  
Sr. de nuestra consideración y agrado:  
El Personal Docente de la Escuela "Jesús Jiménez" por nuestro meollo tiene el honor de invitarle para el festival que celebrará el próximo 10 de noviembre a las 7.30 horas dedicado a la memoria del ex-Presidente don Jesús Jiménez, con motivo del 55o. aniversario de la gloriosa fecha en que se declaró la instrucción popular, gratuita obligatoria y costada por el Estado.  
Al hacerle dicha invitación, nos permitimos manifestarle, que veríamos con agrado su presencia en dichos festejos lo mismo que a todos los amigos y ex-alumnos de la Escuela.  
(Somos de Ud. con toda consideración atentos y S. S.,  
RAFAELA QUESADA, Directora,  
RAFAEL HERNANDEZ U., Director

## Ayer en el Congreso no hubo quorum

A moción del diputado Baitona en la sesión de ayer, se dispuso celebrar sesión ayer, pero no se reunió el quórum legal.  
Todos los que asistieron firmaron en el libro correspondiente que estaba en la Secretaría.  
A las 3.30 p. m. todos desfilaron a sus casas por no haber el quórum legal. Muchos de los que habían llegado a firmar se ausentaron antes de la hora citada.  
El autor de la moción, que fué Bañados, llegó de primero, pero de nada le sirvió ganar su moción cuando prevaleció el parecer de la mayoría, de no celebrar sesión los sábados.  
El General Vollo no compareció, no obstante estar en el orden del día la Ley de Accidentes del Trabajo, que es su caballo de batalla.

## Huelga de ferrocarrileros en Austria

### INCENDIO EN UN HANGAR DEL EJERCITO

CHEYENNE, WYOMING, 8.—El hangar del ejército en esta ciudad y algunos aeroplanos que estaban dentro fueron destruidos a causa de un gran incendio por haberse producido la conflagración en el depósito de gasolina por medio de la electricidad.

### LAS GRANDES MANIOBRAS DEL EJERCITO FRANCES.

PARIS, 8.—Han empezado las maniobras de otoño en la Champaña. Participan en ellas no menos de ciento veinte mil soldados, con artillería, tanques, aviación, dirigibles y todos los servicios modernos. Las fuerzas de tiradores africanos salieron hacia los campos que se les había designado para tomar parte en las grandes maniobras del ejército.

## FALSEDAD

Bajo este título: DECRETO QUE DEBE DAR EL EJECUTIVO, "La Nueva Prensa" de anoche dice lo siguiente: "En discusiones previas a la resolución de declaratoria del detalle escolar, en una sesión que celebró la Junta de Educación, don Oscar Valverde hizo moción, que fué aprobada a pesar de la oposición del Presidente señor Facio, para que se nombrara una Junta fiscalizadora, fuera del seno de la Junta de Educación."  
La afirmación anterior es completamente falsa: como ya dije en LA TRIBUNA, y repito ahora, fui yo quien hizo moción para nombrar la Junta fiscalizadora en referencia, y la idea fué aceptada de plano por los otros miembros de la Junta, Licdo. don Carlos Orozco Castro, entonces Presidente, don Juan Arias y don Oscar Valverde, Vocales, como yo. Ellos y el Secretario de la Junta, Licdo. don Ricardo Fournier, pueden decir si esta no es la verdad.

Las palabras de "La Nueva Prensa" están calculadas para injuriarme a mí; pero, puestas las cosas en su lugar, hago caso omiso de mi detractor y de sus injurias, y continúo imposable, por mi parte, la obra que mis estimables compañeros, los otros miembros de la Junta, y yo, hemos acometido en bien de los niños de la ciudad, sin que de esa tarea difícil y penosa me retraiga ninguna ruindad.

San José, a 9 de noviembre de 1924.  
JUSTO A. FACIO.

## El Centenario de Heredia

Al celebrar hoy la ciudad de Heredia el primer centenario de su elevación a ese rango, LA TRIBUNA experimenta una viva complacencia rindiéndole el homenaje debido a una de las más prósperas y esforzadas poblaciones de la república.  
La ciudad de Heredia es un modelo de lo que puede una comunidad industrial y llena de nobles aspiraciones. Allí está vivo el espíritu cívico de los habitantes, que quieren ver bella y floreciente a su ciudad. Allí el ciudadano se preocupa de las carreteras, de los edificios y todo esto es una emulación que va haciendo de la ciudad hermosa un alto orgullo de la Patria.

### ESTRICTA CENSURA EN MEXICO

EL PASO, TEXAS, 8.—Informes recibidos en ésta procedentes de diversos lugares de México dicen que la agitación política sube cada vez más. Los elementos que adversan al General Calles preparan una gran revolución y ya ha habido algunas colisiones. La censura establecida por el gobierno es de la más estricta y parece que en las filas del ejército, especialmente entre los oficiales hay mucho descontento.

### TROTZKY OVACIONADO POR EL EJERCITO ROJO.

MOSCUW, 8.—Con ocasión del aniversario de la revolución se efectuó hoy una gran parada del ejército rojo en presencia de Kalenine y de Trotzky. Este dirigió un ardiente proclama a las fuerzas rusas que se entusiasmaron viviendo a su jefe.

### LA HUELGA DE FERROCARRILEROS EN AUSTRIA.

VIENA, 8.—La huelga de los empleados de ferrocarriles parece inevitable en toda Austria debido a que aún no se ha podido llegar a ningún acuerdo.

## El congreso comercial panamericano pide que los EE. UU. intensifiquen su campaña comercial en hispanoamérica

Entre las resoluciones aprobadas por el congreso comercial panamericano que se reunió en Atlanta del 1 al 4 de octubre, bajo la dirección del congreso comercial del Sur, están las siguientes:  
1. — Que se tome en consideración, por el Congreso de los Estados Unidos, la celebración de un nuevo tratado con Cuba, de concesiones mutuas, con el objeto de aumentar el intercambio comercial entre los dos países.  
2. — Que apoye cordialmente la labor de investigación económica, comercial e industrial en los varios países de Ibero-América, emprendida por el Congreso comercial del Sur de los Estados Unidos, cuando éste como tal, comisiones de investigación entre los diversos países.  
3. — Que se arja el sistema de reserva federal, y a los bancos privados de los Estados Unidos, a ampliar sus sucursales en todos los países de Hispano-América.  
4. — Que se celebren con Hispano América, tratados comerciales que permitan la expansión del intercambio comercial con esos países.  
5. — Que se apoye el plan de la asociación nacional de caminos, y que sus construcciones se conecten con el territorio de México, y Centro-América.  
6. — El cambio de profesores y becas entre los colegios y universidades de las Américas, de manera que alumnos hispanoamericanos estudien en los colegios y universidades de los Estados Unidos, y alumnos de estos en los de Hispano-América.  
7. — Que todos los idiomas del hemisferio occidental sean estudiados en los colegios y universidades de los Estados Unidos, y especialmente el español, el portugués y el francés.  
8. — Que el Congreso de los Estados Unidos ratifique inmediatamente el tratado pendiente entre este país y Cuba sobre la Isla de Pinos.  
9. — Que se investigue la eficiencia de la oficina del registro de marcas que funciona en la Habana y que se establezca la oficina pendiente de Rio de Janeiro, para el registro de las marcas en los países del Sur.  
10. — Que se estudien los sistemas de créditos empleados por las naciones europeas en los países hispanoamericanos, con el objeto de aumentar el cambio de productos con los Estados Unidos.  
11. — Que se haga una investigación comprensiva de los recursos naturales de los países hispanoamericanos, con el objeto de aumentar el cambio de productos con los Estados Unidos.  
12. — Que el Congreso comercial panamericano adopte inequívocamente el sistema métrico de pesas y medidas en las relaciones entre los Estados Unidos e Hispano-América.  
13. — Vender a esos países las mercancías que ellos quieren comprar y sean de su gusto, y colocadas en envases o paquetes de forma y peso deseados, y fijar términos de pago que puedan competir con los europeos.  
14. — Que el nuevo Congreso comercial panamericano se celebre en la ciudad de New Orleans.

La voz de un ciudadano  
a favor del detalle escolar

TIENE NUEVE HIJOS Y TODOS HAN  
RECIBIDO EDUCACION GRATUITAMENTE

Sr. Director de LA TRIBUNA

instrucción gratuitamente, y me daría más vergüenza me llevaran al otro lado del "torres" por no querer pagar dicho detalle, que si me cogieran robando.

No creo que haya un solo costarricense que se deje privar de su libertad por no querer contribuir por tan noble fin.

El detalle está cuajado de injusticias, pero hay que esperar el resultado, de las reclamaciones, por que hasta después de la discusión viene la equidad.

Aprovecho la ocasión para suscribirme de Ud. su atento y S. S.

CARLOS PERALTA F.

San José, 8 de Nov. de 1924.

## Nuestra Municipalidad no hace política

Un diario de la tarde de ayer dice injustamente que la Municipalidad está en un club político. Nosotros pensamos muy diferente de nuestro colega; los cuatro ediles que se reúnen dos veces por semana con buena voluntad han laborado con arduo y sin notarse en sus deliberaciones y resoluciones nada que tenga sabor político.

Hace apenas pocas semanas aprobaron el presupuesto del año 1925, el nuevo reglamento interior y a pesar de estar en relación de tres reformistas para un agrícola se su primer cinco puestos llenados por reformistas teniendo en mira mejorar la economía. Además se estableció la ley de servicio civil que hace a los empleados inamovibles si contra ellos no hay causa justificada.

En la última sesión se aprobó en todas sus partes el plan financiero que servirá de base para la

contratación de construcción de las calles de San José, que dicho sea de paso, ha desvirtuado el más vivo interés entre las casas americanas que a esos negocios se dedican.

Como final diremos que el heroico proyecto de las olimpiadas ya está de camino de ser una hermosa realidad y que ha traído como consecuencia el establecimiento de una Junta Nacional de Cultura Física que afecta toda la República, salió del seno de la actual Municipalidad capitalina.

## UN SOCIO MENOS

El Vice-presidente de la Sacra Familia Gold Mining, Mr. Gordon, se ha separado de esa sociedad industrial, quien marchó para los Estados Unidos, donde ocupará una buena posición fijando su residencia en Nueva York.

## La TESORERIA ESCOLAR CANTONAL

Está situada en la Avenida 1a. Este, No. 127, casa del Lic. don Ramón Loria Iglesias, frente a la Lechería de don Alberto González.

TELEFONO No. 1038. — APARTADO No. 355

## LAS DE MODA



Porque son las mejores y más baratas.

RIC. BATALLA ALF. ESQUIVEL & Hno.  
Agente. Distribuidores.

## WILLYS KNIGHT

Uno de Turismo, 5 pasajeros; primer carro que viene equipado con el famoso LANCHESTER HARMONIC BALANCER. PERMITANOS MOSTRARSELO.

ARTHUR SAVAGE & Co. Ltd.

## Los Ultimos Acuerdos del Poder Ejecutivo

Se acepta la renuncia que del cargo de Jefe Político de Barba, provincia de Heredia, presentó el señor David Solera, y se nombra para sustituirlo a don Moisés Chaverri Vargas.

—En vista del decreto No. 21 de 23 de octubre último, y a fin de que los empleados del orden administrativo puedan asistir a los festejos que el mismo indica, el Presidente Constitucional de la República acuerda:

Declarar de asueto para los empleados del orden administrativo, con excepción de aquellos que por la índole de sus servicios no pueden abandonarlos, el día 11 del presente mes, designado para la inauguración del monumento erigido en la ciudad de Heredia en memoria del ilustre autor del Himno Nacional don Manuel María Gutiérrez.

—Se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el Subdirector General de Telégrafos.

Don Francisco Chavarría, Inspector de la 2a. Sección "B".  
Don Abraham Contreras, Jefe de la oficina de La Cruz.  
Don Jorge Morgan, 2o. telegrafista de La Cruz.

Se concede licencia hasta por quince días, a partir del ocho de

los corrientes, al señor Raimundo Brenes Madrid, Jefe Político del cantón de Santa Cruz, para separarse de sus funciones y regresar a las en el Secretario de la oficina.

—Con motivo de celebrarse el centenario de la erección de la ciudad de Alajuela y de las villas de Escazú, Bagaces y Barba, durante los días diez y once del corriente mes, se acordó declarar de asueto para los empleados del orden administrativo de esos lugares, con excepción de aquellos que por la naturaleza de sus funciones no pueden suspenderse, los referidos días.

## ¿Cuántos alcohólicos hay en el país?

Contestación al Sr. don Roberto Zeledón sobre el parecer que da en el periódico LA TRIBUNA fecha ocho del presente mes:

Lo expuesto por mí en la manifestación antialcohólica del jueves de la presente semana: Respecto al punto del capital, dice el señor Zeledón que a ellos, "de nada o poco, les sirven aquellos hombres alcohólicos"; y yo sólo le pregunté muy respetuosamente:

¿Cuántos son los hombres temerarios y cuántos son los alcohólicos de Costa Rica?

Espero su contestación, para que sigamos adelante con la polémica, pues tengo bastante material para justificar mis opiniones.

De Ud. muy atento, y S. S.  
José Joaquín Alcázar D.

## Galería de niños costarricenses cuidados con GLAXO



JORGE.

belle eatura hijo de don Enrique Rodríguez y doña Emilia Johanne. Criado con GLAXO desde su nacimiento.  
Único alimento que le dio vida, salud y robustez.

## El concurso ciclista de hoy

A las ocho horas y quince minutos de hoy salen de Tres Ríos rumbo a la Sabana los siguientes ciclistas que se disputarán las dos medallas que la revista DEPORTES obsequia a los vencedores de esta carrera de diez kilómetros.

Carlos Rodríguez V., Flavio López, Gonzalo Rojas, J. M. Zúñiga L., Félix Moreno.

Será juez de la partida don José A. Chaves y de llegada don Francisco Gutiérrez. Como juez de ruta figura el conocido motociclista don Ricardo Bermúdez. (Poeta)

La carrera estará sujeta a bases especiales de carreras internacionales que aquel colega ha publicado en su última edición.

Se nos encarga suplir al público, autoridades y constructores de vehículo dar paso franco a los corredores

Después de esta carrera habrá otra de lentitud (en cien varas) para disputarse una medalla de oro y otra de plata.

Podrán participar en esta carrera quienes lo deseen, pagando anticipadamente la suma de C 2.00.

## Nota de sport BASE-BALL

Hablado ya entrado el verano, se solicita a todos los base-ballistas su asistencia a las prácticas todos los días a las 4 p. m. en la Plaza González Víquez, y ahora con más razón, por tratarse de la formación del equipo nacional, que ha de representar a Costa Rica en los juegos olímpicos. Además, la Liga Nacional de Base Ball, de acuerdo con la Liga Nacional de Foot Ball, desea que los base-ballistas que quieren tomar parte en la Olimpiada, se inscriban para competir en las eliminatorias y formar el equipo para los varios eventos.

G. V. CRESPI.

Presidente de la Liga Nacional de Base Ball de Costa Rica.

## PIANOS Y PIANOLAS

Compra, venta y comisión.  
Pianos nuevos y de segunda mano  
Escriba: Apartado 1265

## Baile de confianza

El Jueves en la noche, en la residencia de doña Chayito de Lizano, se efectuó un baile de confianza organizado por alumnos jóvenes del elemento social de esta ciudad, que resultó muy lucido.

Comenzó a las 20 horas en medio del mayor entusiasmo; después, alternando con el baile, hubo algunas recitaciones y canciones de las simpáticas señoritas que contribuyeron a aumentar la alegría.

Entre los concurrentes podemos señalar a los siguientes:

Señoras doña Chayito de Lizano, y doña Eva de López; señoras Mercedes y Emilia Lizano, Virginia y Luz Argentina Trovo, Leticia Gutiérrez y Lydia Calderón, señoras Evaristo Carazo, Guillermo García, Franklin Sancho, Víctor, L. Meza, Aurelio Calles, Ricardo Gutiérrez, Fernando Royo, Raúl Escobedo y Reinoldo Coto.

Cerca de las 24 horas se terminó el baile, retirándose los invitados con una grata impresión de la fiesta.

Las señoras de Lizano y de López, lo mismo que las bellas señoritas Lizano festejadas esa noche, se encuentran aquí de temporada, procedentes de Puntarenas.

Les deseamos agradable permanencia en esta ciudad.

## Aviadores americanos en misión especial llegaron antier a esta capital

El viernes por la tarde en carro salieron agregado al tren de pasajeros llegaron al país casi de incógnitos el post-master general de Panamá Creed Callhoun, acompañado de Mr. Joseph Magee y otro americano. Mr. Magee es asistente del jefe general del correo aéreo de Washington. Inspeccionaron el campo de aviación y quedaron satisfechos del lugar.

Ayer mismo regresaron por el tren de Limón después de haber conversado extensamente con el propio señor Presidente de la República. Parece que están interesados en establecer un servicio aéreo, de correo entre Washington y Panamá para lo cual la Sabana les serviría de estación.

## La música para hoy

### MISA DE TROPA

- 1 — Tanhauser, fantasía, Wagner.
- 2 — Minuetto, Bocherini.
- 3 — Los millones de Arlequín, Drigo.

### RECREO

- 1 — Himeneo, marcha, Allier.
- 2 — La meta del viajero, abertura, Suppé.
- 3 — Paso de titeres, Pessard, Rosita, fox, Dupont.
- 4 — La Mascota, fantasía, Audran.
- 5 — Vals Militar, Waldteufel.

El Director, CESAR A. NIETO.

## LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. de Louis. E. U. de A.

## 2 números de la Lotería de Navidad de España

LA LOTERIA MAS GRANDE — 15 MILLONES DE PESETAS

Regalaremos a los clientes que saigan favorecidos en las rifas de

## "LA NUEVA CIGARRERIA"

AL LADO DE SIEBE

PUEDEN OBTENER

Más de 400.000.00 cada cliente si la suerte le favorece.

FUMADORES Y PERSONAS QUE DESEEN REGALAR CONFITES Y OBJETOS DISTINTOS.



LA ACTUALIDAD POLITICA EN ESPAÑA

# En un banquete al que asistió el Gral. Berenguer se dieron gritos de viva la República

Exteriorizaron su protesta contra el Directorio Militar los señores Melquiades Alvarez, Aniceto Alcalá Zamora, Carlos Ossorio Gallardo y otros, pronunciándose discursos de tono violento

## POR LA POLICIA FUERON DETENIDOS GUERRA DEL RIO Y EL SURAMERICANO BLANCO FOMBONA

EN LA FRONTERA ESPAÑOLA octubre 29.—Los periódicos madrileños que llegan a ésta traen muchas de sus columnas en blanco. Según viajeros procedentes de Madrid, tales espacios en blanco, contenían al ser fundidas las planas, detalladas informaciones acerca de un sensacional banquete dado por políticos del viejo régimen, en el cual se hallaba como comensal el ex-Ministro de la Guerra y ex-Alto Comisario de España en Marruecos, general Dámaso Berenguer. Parece ser que también asistieron al acto el general Sara, via, varios coroneles y un grupo de oficiales del ejército.

Pronunciáronse discursos por el señor Melquiades Alvarez, ex-presidente de la Cámara de Diputados y jefe del Partido Reformista; Aniceto Alcalá Zamora, ex-ministro de la Guerra; Carlos Ossorio Gallardo, ex-gobernador de Barcelona y otros que exteriorizaron verbalmente su protesta contra la continuación en el poder del Directorio Militar. Al darse varios gritos de "Viva la República!" y ponerse en pie la mayoría de los allí presentes, el general Berenguer permaneció sentado.

Terminados los discursos, la policía puso punto final al acto, deteniendo al diputado Guerra del



General Dámaso Berenguer

Río y al poeta y periodista suramericano Blanco Fombona.

Viajeros procedentes de Madrid informan que en la capital española corren insistentes rumores acerca de la probable expulsión de España del general Berenguer; y se asegura que el general Primo de Rivera y los otros generales del Directorio están ya cambiando correspondencia acerca de él.

# El Gobierno realiza una operación de Empréstito

Para hacer frente a los trabajos de reparación en edificios escolares, el Congreso votó una ley autorizando un gasto de 750,000 colones, para lo cual debía ampliarse la emisión de bonos de 1923 en aquella suma.

El Secretario de Hacienda optó por otro procedimiento para obtener esos fondos, ya que el escogido por la Cámara podría afectar el crédito nacional con la desvalorización de aquel valor papel del Estado; el del empréstito.

El Banco de Costa Rica realizó la operación en condiciones muy fa-

vorables. Al consignar esta noticia ella se resultó el actual crédito del Gobierno con las Instituciones bancarias.

Sin embargo, el caso tiene un desagradable aspecto: que el Gobierno continúe haciendo uso del capital bancario disponible, en perjuicio de las fuerzas activas productoras del país; porque esos son fondos que se restan a la agricultura, Industrias, comercio, etc., ya que de no colocarse los bancos en el Gobierno, no tendrían que hacer con ellos.

# Campaña a favor del voto femenino

Ayer conversamos brevemente con doña Sara Casal y de Quirós sobre el voto femenino.

La estimable señora a quien tanto debe la beneficencia pública es la directora de la campaña y nos dió un tirón de orejas por algunas notas que se han publicado en LA TRIBUNA.

—Yo soy entusiasta partidaria del voto femenino,—nos dijo— porque no veo motivo para que a la mujer se le nieguen los derechos políticos de que disfruta el hombre. Este se preocupa poco por los asuntos sociales.

A ver, dígame, ¿cuál razón hay para que voten ustedes y nosotras no? Sin embargo, deseo el voto de la mujer restringida: que tengan derecho a él las que poseen un diploma elemental, las señoras casadas con varios hijos que tienen un gran caudal de experiencia, las viudas, las que, en fin, tienen cierta

preparación. No es verdad que la campaña vaya mal como lo cree LA TRIBUNA. Al contrario, tengo confianza en que la ganaremos. Es verdad que hay en el campo contrario personalidades que me son muy respetables y cuya oposición deploro; pero de nuestro lado hay también personalidades como don Ricardo Jiménez y don Cleto González Víquez, que tanto honran nuestra campaña.

## MADRES:

No martiricéis a vuestros niños aplicándoles en las quemaduras producidas por la orina o la robustez, polvos o aguas dañinos.

LOS POLVOS COLUMBIA son un refrescante y desinfectan, produciendo alivio inmediato. Pidalo en las Boticas.

LA ACTUALIDAD POLITICA EN ESPAÑA

# El Almirante Magaz contesta con parsimonia a las acusaciones de Blasco Ibañez

ELOGIA SU TALENTO DE NOVELISTA, PERO LE NIEGA

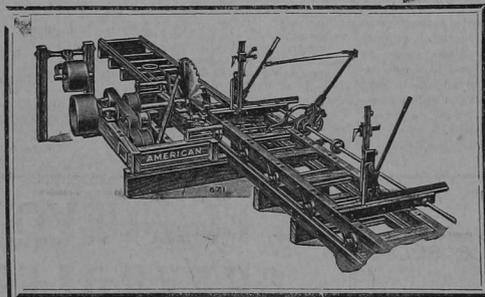
CAPACIDAD PARA LA POLITICA

El marqués de Magaz, presidente interino del directorio español, en ausencia del general Primo de Rivera, expresándose acerca de las declaraciones hechas en París por el señor Blasco Ibañez, manifestó que eran tan ilógicas, desproporcionadas y raras de verdad que merecían difícilmente el honor de una respuesta, de no hacerla necesaria la vista de los periodistas. "Porcome, dijo el marqués de Magaz, que es una especie de moda universal el que algunos prominentes literatos se presenten públicamente como furiosos revolucionarios, con el único fin de atraerse la atención general destacándose así de la masa de sus concludados. Este nuevo deporte lo practican mezclando las más sensacionales acusaciones contra las víctimas de sus tiros con el más vólido estilo.

"Eos literatos interpretan la libertad del pensamiento y la expresión como el derecho a la arrogancia y la sin razón de su parte, procediendo a sus campañas sin pruebas de ningún género. En el caso de Blasco Ibañez y en otros análogos, los propagandistas actúan a distancia en que la ley no puede alcanzar a los difamadores de su propia patria. Habiendo estado, por lo demás, Blasco Ibañez

muchos años ausente de España, todo el conocimiento que tiene de lo que está pasando le llega por informes de amigos suyos, poetas que tienen mentes hiperbólicas. Lo que realmente sucedió en España cuando la revolución y las circunstanancias que la rodearon, produjeron una impresión totalmente distinta a su inteligencia de observador. Si personalmente contemplara la presente tranquilidad que hay en el país entero y la escasez de detenciones y la falta de luchas partidarias, que son demostración de que España no necesita de ninguna improvisada liberación.

"En cuanto a los ataques contra el Rey Alfonso, según diciendo el marqués, afortunadamente han sido hechos precisamente en Francia, donde el rey ha merecido siempre inequívocas muestras de consideración, afecto y simpatía de parte del pueblo lo mismo que del gobierno. El diario francés que ansioso de informaciones sensacionales para sus lectores aceptó publicar la declaración de Blasco Ibañez, no hará sin duda olvidar a estos que la mayor parte del éxito de Blasco Ibañez lo consiguió con su talento de escritor, que le atrajo el respeto de gran número de personas, pero que sus producciones políticas seguramente no le llevarán al altar de la fama."



# Laberinto

## EL MEJOR ASERRADERO DEL PAIS

### STRUCK & ALVARADO

# Maderas del Pacífico

**CALIDADES.** Tenemos especial cuidado en tener en nuestros depósitos las mejores calidades de maderas de las regiones del Pacífico escogidas directamente por nuestros agentes.

**CONDICIONES.** Hacemos arreglos con los empresarios constructores, y damos facilidades de pago, y en general tratamos de dejar satisfechos a los clientes.

**PRECIOS.** Estamos en condiciones de ofrecer nuestro gran surtido a los precios más razonables y surtimos a los clientes de todo lo que necesitan en sus construcciones, absolutamente todo.

### MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Ofrecemos Cal, Arena, Ladrillo, Caña, Basas de Guachipelin, Molduras y todo lo que necesitan los constructores

### TRABAJOS:

Puertas y ventanas, Columnas torneadas, Rosetas, Poleas, Cajas para envases, Balaustres, Esquineros y todos los trabajos de ebanistería y torno

Depósito de Materiales (frente al Washington)  
TELEFONO 539

DEPOSITO DE MATERIALES  
TELEFONO 539 R

Aserradero y Depósito "EL LABERINTO"  
TELEFONO 937

CAMPO CEDIDO

Los Tratados de Washington

Nuestros hermanos en Centro América viven aún en la edad primitiva del despotismo, las revoluciones son tan frecuentes como las fases de la luna, cualquier cacique semisívico, espada en mano derroca un gobierno constituido y establece una tiranía.

Todos anhelamos por la paz y si persiguen la paz entre nosotros es porque sus intereses comerciales no pueden estar siempre en incertidumbre permanente.

La política expansionista americana actual, es muy diferente de la del tiempo de Roosevelt; la doctrina de Monroe se implantará no en bayonetas, sino porque nos con-

GRAN HOTEL PARIS

Propietario ENMANUEL MOISO

Jueves y Domingos

Comida Concierto

ESPECIALIDAD EN EL SERVICIO

ORQUESTA SELECTA

SUGESTION QUE LA MUNICIPALIDAD HARA AL CONGRESO CONSTITUCIONAL

La Municipalidad está en espera de saber en qué queda el proyecto de ley que el Ejecutivo presentó a la consideración del Congreso para una reorganización completa de los servicios de aquel organismo, para proceder en caso de que la referida ley fallare, a reorganizar por propia cuenta y riesgo, por lo menos los servicios del departamento de Ingeniería, con los que no están satisfechos algunos de los señores regidores, debido principalmente a lo escaso del personal.

Así es que posiblemente en la próxima sesión municipal se haga una sugerencia dirigida al Congreso para que active aquel negocio y resuelva cuanto antes, ya que existe la necesidad urgente de resolver en aquel particular cuanto antes, pues son varios y muy importantes los problemas de Ingeniería que tiene pendientes actualmente la Municipalidad.

El Srío. de Gobernación vende una propiedad y entra como accionista de la Cia cervecera nacional

Ante el notario don Claudio González Rucayado debió firmarse ayer la escritura por la cual el Secretario de Gobernación, señor Castro Quesada, vende a la Compañía Cervecera Nacional un terreno y edificio en el abicado, en San Pedro de Montes de Oca, por la suma de 30.000 colones; allí será donde a quebra la compañía Industrial establezca sus negocios.

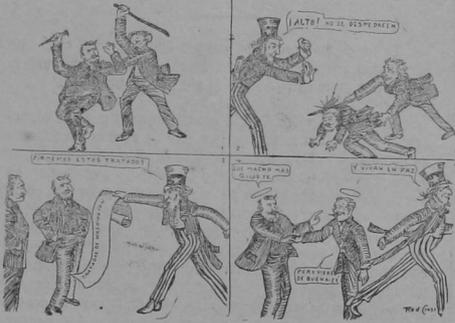
El señor Castro Quesada tomó en el negocio 10.000 colones en acciones; también suscribió la misma suma el capitalista don Teodosio Castro.

Recepción le martes en la Legación de Italia

"El Ministro de Italia saluda muy atentamente al señor Director de LA TRIBUNA y tiene la honra de comunicarle que el martes próximo, 11 del corriente, en ocasión del aniversario del natalicio de Su Majestad el Rey de Italia, habrá en la Legación una recepción, desde las quince y media hasta las diez y ocho horas, para dar tiempo a los señores convidados a los festejos de Heredia, participar en ellos, aprovechando del regreso del tren especial.

Agradeciendo la publicación de lo que precede, se permite rogar al señor Director de honrar con su presencia, en ese día la Real Legación".

**Dr. Herdocia**  
De la Facultad de Medicina de París  
**MEDICO Y CIRUJANO**  
Enfermedades de los OJOS, Oídos, Nariz y Garganta  
Contiguo al Teatro Variedades  
Horas de Oficina:  
De 10 a 11:30 y de 2 a 4



constitucionalidad en Centro América, pero desgraciadamente no está en nuestras manos mantener esos dos grandes factores de bienestar. Tratados entre nosotros mismos son ridículos.

La lógica y la sana razón nos dicen que para que una ley se cumpla tiene que haber una "mano fuerte" detrás de ella, que en este caso sería Estados Unidos.

Los tratados de Washington dan el golpe de gracia a las revoluciones: en ninguna de sus cláusulas se lee nada que pudiese dar motivo para intervención.

Los Estados Unidos no tienen ningún interés en violentar estas nacionalidades, porque si vinieran de masa fe no serían parte contratante, viene para la salud política de Centro América.

Prácticamente Costa Rica no necesita los tratados, pero no sabemos lo que el futuro nos tenga al macenado, y de todos modos no podemos permitir que nuestros hermanos se despedacen por falta de ellos.

Altivez y dignidad no se pueden invocar porque siempre hemos ido a mendigar a Washington que nos ayude en todo; ratifiquemos los tratados para que cuando haya necesidad vayamos al Capitolio americano a exigir de igual a igual, en virtud de los mismos tratados.

Alejandro Vargas Araya

Queja contra la Secretaría de Hacienda

Un señor que como poseedor de una casa tenedora de una fuerte cantidad de Bonos Nacionales de 1923, recibió encargo de su poseedor para remitirle los datos siguientes:

- 1a.—Cantidad de Bonos en circulación;
- 2o.—Lo que produce diariamente la renta creada para su amortización; y
- 3o.—El saldo que tengan a su favor en el Banco Internacional.

Vino ayer a nuestras oficinas a decirnos que él se acercó a la Contabilidad Nacional y solicitó dichos datos. Le fueron dados los que corresponden al número 1, así:

En circulación el 8 de noviembre de 1924:

4745 Bonos de ₡ 1000	₡ 4745.000.00
1693 Bonos de 500	831.500.00
4164 Bonos de 500	416.400.00
<b>Total</b>	<b>₡ 5992.900.00</b>

Pero, ni dicha Contabilidad, ni el Banco Internacional quisieron darle los datos de los Nos. 2 y 3.

El hace el siguiente comentario:

"En cuanto a la negativa del Banco, nos parece bien, pues se necesitaba una orden de Hacienda. Lo que sí parece irregular es la negativa de la Contabilidad Nacional, fundada en que para suministrarlos era necesaria la orden del Ministro Soler. Datos tan importantes no debieran ser ignorados por los tenedores de Bonos y por los que contribuyen con la doble patente comercial. Más aún, deberían publicarse mensualmente o tal vez semestralmente, como se hace con los saldos diarios de la Caja de Conversión. Son indispensables para su valorización justa y equitativa, como valor negociable en el portador en la Bolsa. Así sucede en todos los países emisores de Bonos públicos y debe esperarse que la Secretaría de Hacienda ordena su publicación.

**Columbia**  
New Process RECORDS

RECIBIMOS DISCOS HOY

Venga a oír entre otros los siguientes

CANTO

- C-4198 MI VIEJO AMOR, José Moriche
- ADIOS MORENA, José Moriche.
- C-4187 PRINCESITA LOS OJOS AZULES, José Moriche.
- MILLONES DE ARLEQUIN, José Moriche.
- C-3392 AGUA QUE NO HAS DE BEBER, Pilar Arcos.
- L.A ALONDRA, Pilar Arcos.
- C-3479 FADO BLANQUITA, Pilar Arcos.
- EL RELICARIO, Pilar Arcos.
- C-3209 MALA ENTRAÑA, Consuelo Mayendia.
- FLOR DE TE, Consuelo Mayendia.
- C-3187 AGUA QUE VA RIO ABAJO, Consuelo Mayendia.
- EL SR. JOAQUIN, Consuelo Mayendia.
- C-162 ADIOS MI MADRE, Rosales y Robinson.
- EL TREN DE RECRO, Rosales y Robinson.

BAILE

- D-90 ARE YOU LONELY, (Fox) Orq. Harmon.
- EILEEN, (Fox) Orq. Harmon.
- C-3683 MONTECRISTO, (Vals) Orq. Columbia.
- ESCENA DE CAZA, (Vals) Orq. Columbia.
- C-3513 KOSOVO, (Vals) Orq. Tipica Serna.
- OLAS DEL MARNE, (Vals) Orq. Tipica Gitan.
- D-134 SPAIN, (Fox Tango).
- DRIFTWOOD, (Fox).
- X-2075 LA DANZA DE LAS LIBELULAS (Gigolette.) Orq. Columbia.
- SIEMPRE SUFRIENDO, (Vals) Orq. Columbia.
- D-174 JEALOUS, (Fox) Orq. Alamac.
- MAYTIME, (Fox) Orq. Alamac.
- D-174 SOMEBODY STOLE MY GAL (Fox) Orq. Fletcher.
- MY PAPA DOESN'T TWO-TIME (Fox) Orq. Fletcher

TAMBIEN NOS ACABA DE LLEGAR



"La nueva Columbia"

y Fonógrafos Portátiles



J. P. ARANGO & CO. DISTRIBUIDORES

J. P. ARANGO & Co.

COMERCIANTES

Importadores Exportadores SAN JOSE, C. R.

Telf. 850.—Ap. 916. Esq. N.O. Parque Central

ACABAN DE RECIBIR

- Automóviles ESSEX.
- Automóviles FORD.
- Camiones FORD, 1/2 tonelada.
- Camiones FORD 1 tonelada.
- Camiones FORD 1 tonelada.
- Arados OLIVER.
- Sembradoras AMSCO.
- Máquinas escribir UNDERWOOD.
- Fonógrafos y discos COLUMBIA.
- Llantas GOODRICH americanas.
- Llantas DUNLOP inglesas.
- Acumuladores EXIDE.
- Navajas GEM.
- Varillas ACERO RETORCIDO.
- Motores FORD.
- Chassis auto FORD.
- Repuestos OLDS, CHEVROLET, FORD, UNDERWOOD y COLUMBIA.

PRECIOS REDUCIDOS

**Un Tesoro Insubstituible**

Más precioso que el rico espejo, es el tesoro inapreciable que en él se refleja: una dentadura blanca y graciosa. Protéjala, pues, y no permita que se le raye.

La Crema Dentífrica Colgate es un dentífrico que constituye una garantía. "Lava" y da brillo a los dientes, pero sin rayarlos ni rasparlos. Debido a su delicioso aroma, a los niños les encanta usarla.

Contiene una creta especial sin arena que desprende las partículas de alimento que se quedan entre los dientes y un jabón hecho de aceite vegetal que lava y arrastra consigo estas partículas.

**COLGATE & CO.**  
Establecida en 1806

Si su mueca del juicio pudiera hablar, le diría: "Use La Crema Dentífrica Colgate".

La verdad en el anuncio indica honradez en la manufactura.

De venta en los principales establecimientos comerciales.  
WEILL & MAIER, Agentes Generales para Centro América.  
Decatur & Iberville, Streets New Orleans, La U.S.A.

El Centenario de Alajuela

RECUERDOS DE MI TIERRA

Dedicado a mi estimado amigo Leonidas Briceño.

Recuerdos de aquella edad De inocencia y de candor, No turbé la soledad De mis horas de dolor, Pasad, pasad Recuerdos de aquella edad!

un solo instante aquella tierra para mí tan querida.

Cuántas veces comiendo en el regio restaurant Martin, en New York, aquellas deliciosas viandas preparadas por un chef de "primo cartel", venía a mi paladar el recuerdo, y de seguro hablan mejor, de los exquisitos tamales de la "huecha" María.

Cuántas otras, las cremas, los "cocktails" y los tosteles de aquellas regias cantinas, me parecían inspidos comparados con el agua de arroz de La Puerta Pláiza, con las tortas achiotadas, el papán y las quesadillas de chiverre hechas por las hijas de flor Manuel Solano.

Que de ocasiones, cuando al pasearme por las calles y avenidas del portorriego Central Park, y al ver los niños jugar ya base-ball, ya cricket, venía a mi mente con

tanto cariño recordado Lencho de las más majestuosas de la cristianidad, y al contemplar el santo sepulcro, llevado a cuestas por cuarenta miembros de la nobleza

de Sevilla la semana santa que goza de justa fama de ser una

sevillaña, vestidos con el asceta traje de penitentes, no llamó tan a lo hondo mi atención, a pesar de su riqueza, pues es de marfil y oro, como el humilde de yeso sobre dorado de la parroquia de mi querida Alajuela, el que después, ya siendo hombre, tantas veces he llevado con justo orgullo sobre mis hombros; las campanas no tenían el timbre argentino que las nuestras y la matraca, ¡oh! la matraca! Jamás produjo sonidos tan tristes como los arrancados por la de Jesús Gofín!

Medio, la de los Estudiantes y, sobre todo, la siempre recordada del Turrurún. A mi paso por la vieja Alemania visité en Múnich las célebres cervecerías, tan admirablemente instaladas, y riñese ustedes: al tomar en una de ellas un bock de su renombrada cerveza, en compañía de su propietario y mi cicerone, me atreví a insinuar con patriótico orgullo, que en Alajuela teníanos varias fábricas, aunque no a tanto costo instaladas, de una bebida deliciosa llamada "chinchibí", y pre parada entre otros por José Córdoba y hermano.

¿Sabéis por qué estos recuerdos se agolpan a la mente y hieren con lúes fruición nuestros sentidos? Pues porque a ellos están mezclados los besos de la madre, las ca-

El Centenario de Alajuela

El 11 de los corrientes cumple Alajuela un siglo de ser ciudad y justo es que pongamos, con reverente modestia, la flor de nuestro cariño al pie de sus blasones.

El título de ciudad se le otorgó en mérito de la importancia lograda, a pesar de que era de reciente fundación su poblado, y lo ha conservado durante cien años con honor y con gracia. Tiempos ha tenido de verdadero esplendor, como que la vida nacional tenía en ella su centro principal, como cuando los Alfaro, los Soto o los Guardia gobernaron; y también ha pasado épocas humildas, tristes, sumida en el silencio y casi en olvido. Su aporte a la Epopeya Nacional con Alfaro y Santamaría, forma un Sirio en la constelación inextinguible de los heroísmos patrios; y el contingente que sus letrados han llevado a la mies de la cultura costarricense, es un grueso haz de espigas sazonas y fulgentes. El arte puro, el ingenio picaresco o profundo y la investigación laboriosa, tienen en los anales literarios de Alajuela devotos dignos y singulares.

Con el más saludable clima del país: al pie de hermosas montañas, propias para cria de ganados; con agua excelente y habitantes bondadosos; con vastas y fecundas regiones al Norte y al Oeste, con esmero cultivadas, particularmente con arroz y caña de azúcar, cuya calidad no es superada por ninguna otra; con un aire liviano, diáfano, en que las campanas suenan como si fueran de cristal y la luz del sol juega en fantásticas policromías, Alajuela tiene se guras su vida y su belleza.

Fué en un tiempo un gran centro de tráfico, cuando era punto de salida de la Meseta Central hacia el Pacífico. Costa Rica entera pasaba por allí para el resto del mundo. El F. al Atlántico y el rumbo dado al del Pacífico, cambiaron el eje de la actividad. La ciudad siguió perpleja, desorientada; muchos de sus pobladores emigraron a busca de modo de vivir; pero poco a poco ha vuelto en sí, y la vida ya no viene de la precaria, febril agitación del tránsito, sino de los veneros prolificos de los campos que la rodean, a los cuales sirve en sus menesteres comerciales y espirituales.

Alajuela presenta caracteres peculiares. Es un reñicador o de las virtudes rancias de Costa Rica: es frugal, es sencilla, es franca, sin las afectaciones ni complejas frivolidades de la vida que nos viene del exterior; vive su vida, sin humos; y acoge a todo el que llega sin reservas, con los brazos abiertos, procurándole la tibieza de su propio solar. Allí nadie teme los robos; se duerme sin trancas ni llave; todos se conocen y se tratan, formando una democracia sana y efectiva.

Ciudad firme en sus cariños, los cultiva, los ennoblece sin artificios; y grata para con sus benefactores, es su adicta en toda hora, con vehemencia, con decisión, con constancia, en la ventura como en el infortunio, y cuando la Parca los hiera, presta sus hombros recios para llevarlos, con gesto humilde y doloroso, a su última morada.

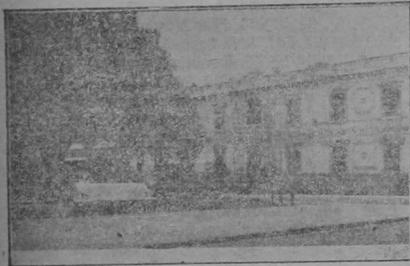
Hoy sufre. Sus edificios han sido despedazados por la naturaleza, y no hay muchos recursos para repararlos o reponerlos, sin que tampoco despunte el rosado heraldo de una ayuda extraña. Pero el dolor es fuerza creadora; pero Alajuela cuenta con hombres y jóvenes de valer, que han de conjurar su decadencia.

Que el recuerdo de la vida pasada, a que obliga la celebración de este centenario, y la fe en las propias virtudes y energías, levante el corazón de Alajuela, lo reconforte y lo estimule, para que continúe dignamente la elevada trayectoria de su destino y siga siendo una de las hijas más fieles de la República, como lo ha probado ser desde los comienzos de nuestra vida independiente.

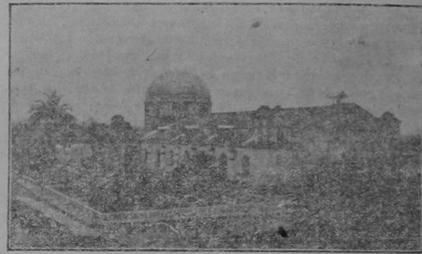
Manuel Alvarez Pereira HA MUERTO

La Sociedad Española de Beneficencia, al tener la pena de comunicarlo a todos los señores Socios, les ruega asistir a los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia del Carmen, a las 9 horas de hoy domingo, y luego acompañar el cadáver al Cementerio General.

San José, 9 de Noviembre de 1924.



Palacio Municipal de la ciudad de Alajuela



La catedral de la ciudad de Alajuela.

inocentes y deliciosamente sentidos en el pobre pueblo en que pasamos nuestros primeros años.

¡Dulces recuerdos con olor a leche; Santa edad en que para nosotros una mano de cacao era cuanto un tesoro! Pasé mis primeros años y tal vez, si no los más felices sí con toda seguridad los más tranquilos de mi existencia en Alajuela; después el viento de la fortuna próspero algunas veces, adverso las más, me llevó a otros lugares, a otros climas, a otras soledades, pero jamás en medio del bullicio de las grandes ciudades ni ante el conmovedor ruido de los adelantos modernos, olvidé

dulcísima fruición, una mancha brava jugada con una "mona de cacaho", hecha por Casimiro Quesada y gozada en compañía de Espiritusanto Ruiz o Samuel Naranjo.

Después en Europa, al oír en París la justamente renombrada banda de la Guardia Republicana, dirigida por un maestro competentísimo, parecía a mi oído, y de seguro no debía ser así, que el pistón, el clarinete y el piccolo no daban notas que me llegaran al alma como las que arrancaban Pastor Camacho, Alejo y Tranquilino Arroyo; y la batuta, a mi humilde juicio, no resultaba la comparación con la que esgrimía para mí el con

no hacían los quites con el gracejo de los de Río Segundo en día de la festividad de su patrono Santiago.

En mi visita a la capital del mundo católico, para contemplar ya los regios vestigios del poder de los Césares, ya las suntuosas basílicas levantadas por la fe de los creyentes, recuerdo que en uno de mis cotidianos paseos de turista, al visitar las suntuosas piscinas eclesidales en el tiempo del imperio romano, se agolpaban a mi recuerdo como en cinematógrafo admirable, las pozas de Real y

ricías de los hermanos. La amistad indestructible de los condicpulos. Para que lo gocéis eternamente, hacéd como yo: no salgáis nunca del querido pueblo, e imitad mi ejemplo, que no he hecho más que dos viajes en mi vida; el uno a Carril por San Vicente y Cunda lupe, y el otro que ha sido el más largo, al Purisical, camino de Piedras Negras, Pacaca y el Puente de las Mulas.

SAMUEL URIBE

San José, 2 de mayo de 1906.



POETAS ALAJUELENSES

Bellas Alajuelenses

Letrilla con música de Ronulfo Arroyo Alfaro

Bellas alajuelenses de incomparable hechizo. que llevan en sus ojos el fulgor, que de su tea robaron al Erizo sin temor.

Simpáticas alajuelas que llevan en sus rostros el frescor brindado por el Ciruelas encantador.

Dulces mujeres que arrulla siempre el Maravilla murmurador, con una eterna canción sencilla de inmenso amor.

Mujeres subyugadoras de mirar seductor, terriblemente fascinadoras ¡como el Poás aterrador!

Mujeres donde se amida todo el candor, de mi patria querida sois la flor.

LEON VARGAS.

POETAS ALAJUELENSES

Juan Alfaro Ruiz

Fué un héroe alajuelense que inspirado En el amor patriótico sincero, Vencer supo al audaz aventurero Que hubo el santuario de la Patria hollado.

Al grito redentor se lanzó airado Blandiendo en lo alto el homicida acero; Y en cien combates valeroso y fiero, Dejó su nombre de adalid plantado.

Más que proclama la de Mora fué, Un Evangelio que el invicto Alfaro Henchido el pecho de entusiasmo y fe, Juró cumplir, de patriotismo avaro; Y en la epopeya la consigna que, Brindó a la Patria su laurel más caro.

GUMIEL.

Alajuela, noviembre de 1924.

LA TRIBUNA hace un tiraje de 6.000 ejemplares

# El Centenario de Heredia

## Origen de la población de Heredia

### El Caserío de Cubujuqui

A partir de fines del siglo XVI los españoles que vinieron a Costa Rica se radicaron en los diferentes valles del país, dedicándose a formar haciendas de ganado, fincas de labor con sus trapiches y cultivos especiales de maíz, trigo, tabaco, algodón, cacao, caña de azúcar, zarzaparrilla y algunas plantas medicinales. Los españoles al elegir sus asentamientos y formar sus haciendas, escogieron los parajes habitados por los indios y aquellos lugares donde las condiciones del clima y del suelo fueran propicias a su desarrollo.

Los primeros moradores de San José, Heredia y Alajuela se establecieron en las regiones que durante el período colonial se designaron con los nombres de Valle de Aserrí, Curridabat y Valle de Barba. Desde la Sierra de la Carpintera hasta el río Virilla se formaron núcleos de población española en los parajes de indios de Aserrí, Curridabat y Pacaca. Estas comunidades empezaron a desarrollarse a principios del siglo XVI y ya en los últimos decenios del siglo XVII habían adquirido alguna importancia. Por este tiempo empezaron también a formarse poblaciones netamente españolas en las regiones de Escasú, Santa Ana, y también a raíz vez bastante incremento las haciendas de ganado formadas en las inmediaciones de los ríos Turibí, María Aguilar, Torres, Virilla, Torres, Tibás y Bermúdez, dando origen a las poblaciones de San José y Santo Domingo de hoy. En la región comprendida desde el Virilla hasta el Monte de Aguacate, la vida en aquellos tiempos valle de Barba, estaban situadas las poblaciones indígenas de Barba y Gavito en cuyos núcleos se formaron centros de población españoles. A principios y a fines del siglo XVIII se desarrollaron respectivamente las poblaciones de Heredia y Alajuela.

En las inmediaciones de los ríos Segundo y Porrosati, cerca de Barba, en las del río Citrusela, río Segundo (región de Alajuela) de la Lagunilla, Poás, Idigós se establecieron haciendas de ganado y labranzas, a cuyos moradores más tarde se les ocurrió congregarse en forma de las poblaciones de Heredia y Alajuela.

A principios del siglo XVIII, el Obispo Garret y Arce, exhibió por medio de una carta pastoral a los vecinos de los valles para que construyeran sus iglesias en puntos centrales y formaran pueblos. Como resultado de aquella pastoral se hicieron varios asentamientos.

Durante el régimen colonial los pueblos de indios de los valles de Aserrí, Curridabat y Barba tuvieron sus curas doctrineros con alguna intermitencia. Por el escaso número de indios los pueblos de Aserrí y Curridabat, estuvieron retundidos con un solo doctrinero. Según informes del señor Obispo Thiel en sus Datos Cronológicos, ya era considerable a fines del siglo XVII el número de vecinos españoles, ladinos, mestizos y mulatos que habitaban en los valles de Barba, Aserrí, Curridabat, Escasú y Santa Ana. Todos estos moradores dependían en lo espiritual de la parroquia de Cartago, adonde se iban acudir para sus bautizos, matrimonios y entierros.

Los doctrineros franciscanos que siendo estrictos con los curas de Cartago, no se mostraban ajenos para administrar a los españoles y gentes de color que vivían en la vecindad de los pueblos indios fuera del radio de la legua cuadrada; de ahí que el 20 de Mayo de 1705 elevaron los vecinos no indios de los valles de Barba, Aserrí, Curridabat y Pacaca una solicitud a la Audiencia de Guatemala para que se permitiera a los doctrineros referidos la asistencia en sus auxilios espirituales.

No se sabe el resultado, que tuvo aquella gestión; mas, en 1703 aparece en las cercanías del río Virilla y para servicio de los moradores de toda la región de la antigua Cubujuqui (Heredia), Santo Domingo, Valle de Abra, Mata Redón de San Pedro del Molón, San José de hoy, Aserrí, Pacaca, Escasú,

Santa Ana y para los que habitaban en las márgenes de los ríos de las Citruselas y Segundo, la ermita conocida con el nombre de Elvirilla. Esta nueva ermita debía tener como jurisdicción eclesiástica desde el límite con Cartago hasta el Monte de Aguacate. El núcleo de población al rededor de la ermita de Elvirilla se conocía con el nombre de Cubujuqui.

En los libros de defunciones de Cartago se encuentran varias partidas de entierro hechas en la ermita de Elvirilla a partir del 3 de Julio de 1917.

La ermita de Elvirilla duró de diez a once años. Acerca de la pequeña población que se desarrolló allí se conocen muy pocos datos. El Gobernador de Costa Rica don Lorenzo Antonio de la Granja en su informe rendido a S. M. en el año de 1712 refiriéndose al nuevo caserío dice lo siguiente: "Distante de la ciudad de Cartago, a la parte del Sur, hay muchas haciendas de vecinos que tienen su asistencia en ellas, porque el templado del temperamento es cómodo. A este sitio nombré el valle de Barba, por estar aquí un pueblo de naturales indios llamados Barba. Hase fundado en esa vecindad una población llamada la Villa (Cubujuqui) donde se tiene un cura por el consuelo del pasto espiritual de sus habitantes."

En 1717 aparece en algunos documentos como cura de Cartago el presbítero Francisco Rivas y Velasco (que según el señor Thiel recibió su mayor parte del tiempo de 1717 a 1718 en el valle de Barba, cerca de la ermita de Elvirilla, promoviendo su traslado al lugar que hoy ocupa en la ciudad de Heredia. En 1718 se encuentra en el mismo valle de Barba el presbítero don Manuel López Conejo, en calidad de coadjutor de Cartago ocupado en la misma tarea del traslado.



DON MANUEL MARIA GUTIERREZ  
cuyo busto será descubierto el martes próximo en la ciudad de Heredia.

Según el señor Thiel haré que considero a los presbíteros Francisco de Rivas y Velasco y Manuel López Conejo como fundadores y primeros administradores de Heredia.

El 12 y el 14 de marzo de 1719 se registran dos partidas de entierro en la iglesia y ayuda de parroquia del valle de Barba. Un año después en 1718 el presbítero don Juan Antonio de Moya, cura de Cartago, se encargó hacia fines del año de la ayuda de Parroquia del valle de Barba. Al llegar el señor Moya encontró el Santísimo ya en una galera cubierta de teja por haberse demolido la iglesia paliza que edificó y fomentó el Beneficente don Francisco Rivas y Velasco.

Los documentos de entonces no expresan con claridad si esta iglesia paliza es la ermita de Elvirilla u otra iglesia de teja construida ya en el lugar actual de Heredia entre 1710 a 1717. Durante tres años desde 1719 a 1722 trabajó el presbítero Moya con toda actividad, ayudado por el vecindario, para concluir la primera iglesia parroquial y adoberia decentemente.

En Julio de 1720 se registró la primera partida de bautizo en la iglesia parroquial de Cubujuqui. Dice así: En veinte y ocho de Julio de mil setecientos y veinte hice los exorcismos puz eley y crisma a Petronila, haliendo bautizado el Lizardo. Don Félix Etchebar de Ozes, hijo lexma de Félix de Las Salas y de Josepha de Albrez. Fue su padrino el Sr. Antonio de Ocampo. Testes Francisco Siquera y Matheo Hernandez.

El padre de Juan Antonio de Moya se infirió bastante y su hijo de su hijo en la construcción de la iglesia de adobe. El padre de Moya era sacerdote desde 1710. En 1723 se enfermó gravemente y en 1725 se encontraba solo en el curato de Cubujuqui sin otro sacerdote que lo reemplazara. Por fin pudo lograr que el presbítero Manuel de Managua se trasladara de Cartago a Cubujuqui por algún tiempo. En 1717, se sentía de nuevo enfermo y quería estar en la orden de San Francisco. El padre de Moya entró al Convento e hizo testamento el 6 de Junio de ese año. Sin embargo, los religiosos notaron bien pronto que las facultades intelectuales del padre iban declinando, y así es que el señor Moya se vio obligado a salir del Convento. Hizo un viaje a Nicaragua y regresando para Costa Rica se huyó de sus compañeros al esconderse por la playa de la Laguna de Managua. En 1729 estaba el padre en casa de su hermana en Cartago para curarse. Pronto se declaró su enfermedad en una locura. En el delirio huyó de la casa de su hermana a la montaña de Turibí, en donde lo encontraron después de haberlo buscado por mucho tiempo. Los últimos días del activo fundador y constructor de la iglesia parroquial de Cubujuqui fueron muy tristes, del dolor como mejor recuerdo su interés por el levantamiento de aquella iglesia.

La Iglesia de Cubujuqui que construyó el padre de Moya, era de adobe y cubierta de teja y fue erigida en parroquia de la Inmaculada Concepción de Cubujuqui en 1720. El nuevo templo medía cincuenta varas de largo por catorce de ancho, se componía de una Capilla mayor en la que estaba el sagrario en su retajo, y en el colodado el Divino Sacramento; tres en otras agregadas a la iglesia, una al patrisca San José; otra a Nuestra Señora de Mercedes y otra de la misa. En medio del cuerpo de la iglesia estaba el Cristo, tres pilas de agua bendita y la pila bautismal; poseía tres altares con sus aras consagradas colocados también en medio del cuerpo de la iglesia; uno de Nuestra Señora de la Soledad, otro de Nuestra Señora del Rosario y otro de las Animas. La iglesia estaba provista de un campanario con tres campanas, una sacristía con mesas, tres calenas, un almó, etc. El Curato de Cubujuqui se extendía desde el río Elvirilla hasta el Monte Aguacate.

En el informe dado por el Gobernador don Diego de la Haya Fernández el 15 de marzo de 1719 se lee: "siguiendo este mismo sendero de Cartago a los valles de Elvirilla y Barba) a diez leguas de esta ciudad (Cartago) está la villa y Barba compuesta de una iglesia y ocho casas palizas y a una legua de ellas se encuentra el pueblo de San Bartolomé que tiene 55 familias de naturales, todo lo cual se halla en un valle bien fértil, sembrado de ganado vacuno y de infinitas casaca con familias de españoles que habitan en los dichos campos con la misma miseria que los Antecedentes". Por lo expuesto se deja ver que el núcleo de población llamado "villa de Barba compuesto de una iglesia y ocho casas palizas" no es otra cosa que la floreciente población de Cubujuqui que de su existencia se le empezó a llamar villa.

En 1790 comienzan ya los profetores de Cartago a hablar de Cubujuqui. En una escritura otorgada el 17 de enero de ese año por

## ALGO BELLO EN DISCOS "VICTOR"

3027 | ROMEO Y JULIETA ..... BORI-GIGLI  
RIGOLETTO ..... GALLI CURCI-DE LUCA

Aquí tiene usted dos dúos magníficos y bellamente interpretados. Voces que se amoldan, que se amalgaman y producen admirables efectos.

En su colección tendrá usted probablemente discos cantados por estas cuatro estrellas de la Opera y habrá podido admirar el mucho arte que hay en todo lo que ellos cantan, lo exquisito de su estilo y la belleza de sus voces. Este es un disco que usted querrá tener si lo oye.

6186 | LAMENTO INDIO ..... KREISLER.  
MEDITACION DE THAIS ..... KREISLER.

Son estas dos melodías ricas, melancólicas, exquisitas. Se a usted o no aficionado a la música de violín, le parecerán estas dos piezas muy bellas. Ambas son muy conocidas. Pero, ¿las ha oído usted tocadas por Fritz Kreisler? Este gran virtuoso, con su arte insuperable, las hace aun mejores de lo que son.

6429 | CRISTOFORO COLOMBO ..... TITTA RUFFO  
FAUSTO. — DIO POSSENTE ..... TITTA RUFFO

El barítono de la poderosa voz en dos trozos de ópera. El primero es casi desconocido en nuestro país. El segundo es muy conocido pero cada día más admirado. Los dos le parecerán muy bellos especialmente estando cantados por el gran Titta. No olvide que lo que él canta está bien cantado.

Si usted quiere bailar con buena música, baile con disco "VICTOR". Ellos están ejecutados por las orquestas de baile mejores del mundo. Cada mes recibimos las novedades de New York. Somos los introductores de las novedades en música de baile en Costa Rica.

TENEMOS AHORA UNA GRAN EXISTENCIA DEMUSICA POPULAR Y DE BAILE. DIGALA!!



## PIZA E HIJOS

Distribuidores Grales. de The Victor Talking Machine Co., Camden, N. J.

# GENERO DE SABANA

## DOS Y MEDIA YARDAS DE ANCHO

### REALIZACION DE \$ 4.00 A \$ 3.00

# TIENDA ROMERO - González Hnos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# LOS ACONTECIMIENTOS DE LA SEMANA

La revolución de China, las inundaciones de Rusia, la reelección de Coolidge, el zopapo de MacDonald, han sido accidentes sin importancia de la vida en comparación con el detalle escolar que acaba de levantarse en la ciudad de San José; y don Napoleón Bonaparte resulta un culmas a la par de don Justo A. Facio, el más valiente de los hombres, como que se está jugando el pellejo y sin embarco anda solo por la calle.

Sucedió que se necesitan nuevos edificios para escuelas. No necesitamos decir a nuestros lectores lo que son las escuelas: unos lugares muy agradables a donde se va a aprender el fox trot, a cultivar flores en maceteros, y a confeccionar queques exquisitos; un sitio encantador en donde se celebra la fiesta del árbol, la fiesta del delantal, la fiesta del cepillo, la fiesta del maestro, la fiesta de la salud, la fiesta del bollo de pan, etcétera, etcétera. Pues para hacer todo esto se necesitan nuevos edificios porque los actuales no tienen salón de baile para el fox ni horno para los queques; y para construir los edificios, se les ha puesto una contribución forzosa a todos los vecinos de San José, a todos con excepción de los que se han quedado por fuera. Y ya ustedes saben que a los vecinos de San José les ocurre lo que al burro de Na Pompilla, el primer burro que vino a San José: sufrió el pobrecito que permitía que los chicos lo montasen, que jugasen con él, que lo amarrasen del pañuelo, que lo golpeasen en las ancas, que lo tirasen de las orejas. Sólo tenía el burro una parte sensible que no permitía que le tocaran. Así nuestros convencios: el gobierno les tira de las orejas, los políticos se divierten con ellos, pero eso sí: no les toques, nadie la bolsa, porque allí fue Troya.

—Aquí habrá sangre,—gritan los albañiles.  
—Sangre sería muy poca cosa. Hay que hacer chicharrones de don Justo,—agrega un capitalista.

Y cada uno encuentra que el detalle está mal hecho; no porque a él le hayan puesto una suma alta sino porque al vecino se le pusieron chica; de donde resulta que la protesta se resume así:

—Yo pago lo que me ponen; pero, eso sí, que le aumenten a aquel que gasta loción y medias de seda y toma whiskey en los días prohibidos por la ley.

Sin embargo, hay una porción respetable que prefiere ir a la cárcel y como en este número figuran damas copetudas, diplomáticas, banqueros, pollos bien, deportistas elegantes, músicos, ya puede anunciarse que dentro de quince días el lugar chic de San José va a ser la Peni y no estará a la moda el que no vaya a la Peni, donde habrá banquetes suculentos, té a las cuatro de la tarde, baile en la noche.

Van a ver ustedes la gente que suspira por ir a la cárcel en cuanto venga la moda.

La moda del pelo recortado va pasando. Ya se aburrirón las lindas muchachas de andar por la calle con aspecto de gaminas. Ahora lo que está en moda son los centenarios y como no hay día en que no se cumplan cien años de cualquier barbaridad, pues resulta

**LA MODA DE LOS CENTENARIOS**

que celebramos 365 centenarios en el año.

Luis Felipe González se pasa la vida pegado al almanaque y dándole aviso a la gente:

- Hoy es el centenario del escudo.
- Mañana es el centenario de la jalea de guayaba.
- Pasado mañana es el segundo centenario de don Víctor Guardia.

Centenarios van y centenarios vienen y naturalmente, cada centenario significa docenas de oradores, cuatro docenas de bombetas, unos tragos dobles como los que toma en "La Palma" don Tomás Soley, una danza y una crónica de Tristán.

En esto vivimos hace ya cosa de un año y Luis Felipe sigue sacando centenarios que es un gusto, porque él es el que manda en el baile, aunque no es el que paga la música. Ahora, el martes, hará cien años que les echaron la media vara a Heredia y Alajuela, media vara de pescuezo a los de Heredia y media vara de agarraderas a los de Alajuela, y con este motivo es la fiesta.

Heredia y Alajuela! Cuántos recuerdos evocan esos dos nombres!

¿Verdád usted, don Ricardo?

Se nos ha metido en la cabeza que en estos días va a haber doble crisis ministerial, porque hay un ministro que de vez en cuando se toma sus tragos.

**LA LEY SECA** tos y hay otro que compró ayer acciones de una fábrica de cerveza; y como don Ricardo le ha declarado la guerra al demonio del alcohol, estamos temiendo que cualquier día de esta amanezca "La Gaceta" con un acuerdo que les apliquen a los flamantes ministros la fórmula que acaban de aplicarle al agente de policía de Turricares.

Don Tomás Soley, por ejemplo, tiene motivos de sobra para ser destituido, precisamente porque es Tomás Soley y luego porque es el papá de esa chica endiablada, parrandera de la fábrica nacional de licor y naturalmente el papá de la fábrica debía ser la primera víctima de la ley seca.

Pues, no señor. A don Tomás le acaban de hacer una manifestación precisamente antialcohólica. Le llevaron gente, banderas y discursos y una vez que estuvieron frente a casa, le metieron, a él y a don Ricardo, la trapeada más grande que se le puede dar a los cristianos:

—¿Qué están pensando que no cierran la fábrica?—dijo un orador.

—¿Cómo la van a cerrar,—dijo otro,—si don Ricardo la hipotecó?

—Pues entonces,—exclamó el tercer orador,—que le den de beber a la gente hasta que reviente.

Don Tomás sudaba lacre. Le querían quitar la fábrica que es el amor de sus amores por la plata que le deja. Le llegó por fin turno y habló con calor del voto femenino de la ley de accidentes del trabajo, del colegio superior de señoritas, de que él no es el sino un obediente siervo del Señor, del zul del cielo y del verde de las montañas pero de la Fábrica no dijo una palabra.

Porque a él le pueden pedir todo, ministro inclusive; pero pedirle la fábrica —Mirá!....

## FINANZAS NACIONALES

Los fondos de la Caja de Conversión aproximase ya al medio millón de dólares y esto es muy satisfactorio, porque afirma la estabilidad del cambio.

Como se verá por el cuadro que aparece a continuación, el aumento en los "haberés" de ese organismo ha sido durante la semana de \$ 94,166.84, con esta circunstancia muy significativa: el 80 % de las letras negociadas en la Caja son por dólares o libras esterlinas giradas a la vista, lo que indica que los exportadores de café giran únicamente sobre saldos, ya que las letras provenientes de adelantos son por lo general expedidas a 60 y 90 días vista. Por esa sola circunstancia puede juzgar el lector acerca de los fondos que tienen acumulados nuestros cafetaleros exportadores en el exterior y lo bien que se encuentran esos industriales.

He aquí el cuadro del movimiento de entradas y salidas habidas en la Caja de Conversión en la semana que terminó ayer:

Fecha 1924.	Entradas	Salidas	Saldo
Oct. 31			\$ 352488.98
Nov. 1	\$ 21582.00	\$ 81.50	373989.48
" 3	21438.54	195.50	395232.52
" 4	6598.57	2497.30	399333.79
" 5	53493.46	15191.21	437636.04
" 6	7608.21	676.65	444567.60
" 7	7905.72	5817.50	446655.82

Por el resumen que damos a continuación, podrá observarse cuán sólidas permanecen las finanzas oficiales y cómo producen actualmen-

te las rentas públicas, lo que, desde luego, robustece notablemente el crédito del Gobierno.

**Movimiento del Tesoro del 1o. al 7 de Novbre.**

	Salidas	Entradas	Saldos
1	¢ 64627.41	¢ 41660.05	¢ 281042.00
2	173932.50	222925.71	239084.79
4	119,961.64	129353.82	222656.61
5	110384.50	167291.91	165749.20
6	76241.37	51884.66	190105.91
7	81079.26	56954.49	214203.68
	¢ 626226.68	¢ 670070.64	¢ 1312806.19

**La Caja Municipal tuvo este movimiento:**

Saldo anterior	¢ 67,471.68
Entradas del 1o. al 7 Novbre.	60,035.03
Salidas del 1o. al 7 Novbre.	66,248.15

Saldo hasta el 6 Novbre. . . . . ¢ 61,258.56

**Valores del Estado:**

Bonos de Conversión	10 %
" Nacionales	21 "
" Carreteras	17 "
" Reconpensas	400.
" Saneamiento de Heredia, sin demanda.	
" Saneamiento de Puntarenas, sin demanda.	

## FINCA DE CAFE

con beneficio completo, trapiche, curtiembre y una fuerza de agua de cuarenta caballos; en la propia ciudad de Alajuela, a 7 minutos de la estación del Pacífico y a 10 de la del Atlántico, por acera. Buena cosecha en las matas. Excelente punto para compra de café. 45 manzanas a menos de ¢2,000.00. Facilidades de pago; parte en el Banco Internacional a 14 años y 8 por ciento.

Tienen encargo de vender

ALFREDO ESQUIVEL & Hno.

TODA ESTA SEMANA ENTRANTE  
TENDREMOS EL GRAN  
**BARATILLO**

Dos días de vender barato llevamos y todo el público que nos ha visitado hizo sus compras. - Mercaderías nuevas y en grandes cantidades

**LA GRAN SEÑORA - José Sarkis F.**

## INVITACION

**Grand Hotel Francais**

Prepara para hoy Domingo  
una magnífica fiesta

**COMIDA CONCIERTO**

Amenizada por la orquesta de  
don Ricardo Jiménez R.

Al final magnifico café, especialidad nuestra

# Detalles de la muerte de Estrada Cabrera

(De "El Imparcial", Guatemala).

## EL EX-PRESIDENTE ESTRADA CABRERA EN AGONIA

El licenciado don Manuel Estrada Cabrera, ex-presidente de la república de Guatemala, desde hace diez días entró en agonía.

Desde un principio se advirtió la gravedad, la inminente desaparición del discutido ex-mandatario, trascendiendo a los periódicos la noticia del penoso estado en que se hallaba, llevando hasta la exageración la ponderación de su interés, que infundía una sensación polifacética en el ánimo del público, acostumbrado a tener en el nombre de Estrada Cabrera, las más diversas manifestaciones, pero no la de la infima miseria.

## DOLENCIA DEL CUERPO Y DOLENCIA DEL ALMA

El ex-presidente padecía en el período de su gravedad varias dolencias, siendo las culminantes una crisis de su vieja enfermedad, la diabetes, y del corazón.

Muchas veces, en otras ocasiones, su salud llegaba a tal extremo de gravedad, que se daba por irreparable, pero la inmensa energía de su cuerpo y de su espíritu—inecuntable y reconocible—le retornaban a la vida con nuevas ansias. Y alguna esperanza en ella fincaban en esta vez sus amigos y aun los indiferentes e incrédulos.

Parécia que no fuera posible que la muerte se llevara a ese hombre que era una parte de nuestra historia, monumento vivo al que todos podíamos referirnos en relación con los más varios aspectos de la vida nacional.

Y si la crisis de las enfermedades del cuerpo fue en esa ocasión culminante, el viejo mandatario, como Pedro de Alvarado, su antepasado, debe haber sufrido crueles dolencias del alma que el periodista no intenta señalar en esta hora sumaria en que transpone los umbrales de la otra vida Estrada Cabrera... No apunta sino la indubitable existencia de esas dolencias más crueles que las del cuerpo, de una más sinuosa y patética exaltación.

## LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS DEL EX-GOBERNANTE

Esas dolencias, esos siltos del alma del ex-dictador tuvieron desde niño una manifestación aguda en las exaltaciones religiosas porque se dice atavesaba, recordándose cómo por tiempos acudía a la religión católica con fervores de entusiasmo y cómo —y tanto se comenta— llevó a su residencia de La Palma a fatídicos bultos imbandas de la ciencia mística, de las supersticiones shorégnas en los días extraordinarios en que el pueblo recuperaba su soberanía vendida.

## FALLECE ESTA MANANA EN SU RESIDENCIA OBLIGADA

A las cuatro y minutos de la mañana del día de hoy exhaló el último suspiro el doctor Estrada Cabrera, en la casa número 15 de la décima calle poniente, donde era custodiado desde que salió de la segunda prisión.

El señor Estrada Cabrera murió con el juicio claro, despejado, dictando sus últimas disposiciones, una de las cuales es que se le entierre en Quezaltenango, en el mausoleo de su familia, donde descansan los restos de la señora doña Joaquina Cabrera de Estrada.

Resedaban el lecho mortuorio los familiares de Estrada Cabrera, quienes habían velado anoche al moribundo. Se podía ver allí a Joaquín, Manuel, Joaquín, Zelia, y otros hijos del señor Estrada Cabrera, Elvira Estrada Monzón e hija, y Juan Anleu, y de extraños, únicamente un amigo de la familia.

En cuanto murió Estrada Cabrera, la familia se entregó, en medio de su natural dolor, a ordenar las habitaciones de la casa y el lecho del extinto, y a ultimar los quehaceres de ocasión semejante.

# Su familia no aceptó honores oficiales y el entierro se hizo por contribución de amigos

## ¿CUALES FUERON SUS ULTIMAS PALABRAS...

La noticia del fallecimiento se extendió con rapidez insólita por la ciudad, y entre los numerosos comentarios saltaba la curiosidad de conocer las últimas palabras de Estrada Cabrera, esas palabras que suelen pasar a la historia.

Y como es natural, la fantasía ha bordado frases probables que ha puesto como definitivas en los labios del muerto. Sigüen dice que fueron:

"De la juventud espero que me hará justicia", y así otras más, pero se da mayor credulidad a las siguientes: "Un grande amor por Guatemala", y la petición de que los rodeara su hijos.

Antes, de hacía unos días, había logrado que se le librara de la céntrica, y había sido atendido, retirándose la tropa que lo custodiaba, menos dos oficiales de infantería que permanecieron hasta la noche en su casa.

## SE DA CUENTA AL GOBIERNO DE LA NOTICIA Y OTROS TRABAJOS

Para que la noticia llegara a oídos del Gobierno de la República, uno de los familiares pasó a comunicarla al Ministerio de la Guerra, de donde a los pocos minutos llegó el Coronel Alfredo Girón.

Más tarde habiendo estado, el señor Ministro de Gobernación y Justicia, y otros innumerables y distinguidos funcionarios del Gobierno.

Se dió aviso también al señor José María Bethancourt, para que tomara las medidas del cadáver para el fénestro, color claro, madera de cedro. El señor Bethancourt llegó a la casa a las cinco y cuarenta y cinco.

La familia gestionó la conducción de un tren expreso para conducir el cadáver, embalsamado por visionalmente a Quezaltenango, procurando, que sea enterrado esta misma noche, a la hora en que llegue la comitiva a la tierra de don Manuel. El tren solamente lleva cua-

## EL LECHO MORTUORIO Y ASPECTO DEL EX-PRESIDENTE MUERTO

El lecho del señor Estrada Cabrera estaba colocado en la habitación más apartada y oculta de la casa, necesitados para llegar a él a través una larga galería y dos habitaciones más. En esa habitación no había sino su lecho, y uno o dos muebles. Las otras habitaciones estaban completamente vacías, menos una, en la que había un viejísimo pupitre.

El aspecto de Estrada Cabrera fallecido era impresionante; un tan-

to desfigurado, flaco, barbado. A las cinco de la mañana fué rasurado por su barbero, J. Guillermo Morales. Estaba presente en la casa, además de las personas anteriormente mencionadas, el practicante de medicina Rubén Rodríguez.

El Lic. Estrada Cabrera nació en la ciudad de Quezaltenango, el 21 de noviembre de 1857, contando en consecuencia 67 años de edad, a la hora de su muerte.

Sus padres fueron don Pedro Estrada Monzón y doña Joaquina Cabrera. Estudió la carrera de leyes, y se graduó de abogado en temprana juventud.

Desempeñó en el gobierno del país importantes cargos, llegando a

la presidencia del país a la muerte trágica de Reina Barrios y cayendo con el golpe popular de abril de 1920.

## CONDUCCION DEL CADAVER — LA FAMILIA — HONORES MILITARES

Para la conducción del cadáver, como dijimos ya, se arregló tren expreso, yendo únicamente algunos hijos del ex-Presidente en el carro, acompañándolo.

Hasta las horas en que escribimos estos apuntes de crónica, no había noticia de que se hubiesen acordado honores militares al ex-Presidente, circulando diversas versiones sobre el caso. Se decía que se le tributarían en Quezaltenango. (A don Manuel quedaba como único título el de benemérito, de la patria, conferido por la Asamblea Nacional).

La familia informó a uno de nuestros enviados que todos los gastos ocasionados por la muerte del señor Estrada Cabrera serían costeados por ella, no aceptando nada del Estado (si lo acordaban) ni de personas particulares amigas de don Manuel o de la familia.

Los visitantes han acudido a la casa mortuoria en cantidad inesperrada. La curiosidad desfiló por la décima calle en requisa de noticias, queriendo cerciorarse de la verdad del suceso. Las ofrendas florales llegan en número abrumador. Todas las clases sociales se congregan en la casa del fallecido gozando un momento de interés.

La trascendencia del hecho deja abierta la puerta a nuevas informaciones y comentarios que seguiremos recogiendo.

La tumba que hoy se abrió dejó a todo un fluctuante pasado de nuestra historia contemporánea. La pluma tiene mucho trabajo de análisis ante esta llegada de la Muerte.

## OTRAS INFORMACIONES

Sin que circularan participaciones del fallecimiento del señor Estrada Cabrera, la noticia corrió como un relámpago por la ciudad,

com, dijimos antes. La muchedumbre era imponente y crecía por la circunstancia de ser hoy miércoles, día en que numerosas personas han en el trayecto de la décima calle para visitar al Señor de las Misericordias, en la capilla del Hospital, y se encontraban con una estación que llamaba poderosamente la atención.

A las once menos veintidós llegaba un carro fúnebre de segunda clase y muchos carruajes del esta- bly, Alvarez y carros automoviles.

A las once menos quince salió el cortejo fúnebre hacia la estación central de ferrocarriles, el ferreo en el carro y numerosos acompañantes a pie; en los carruajes, familiares de don Manuel.

En la cuarta avenida y décima calle, por disposición cuya procedencia se ignora, todos los vehículos que llegaran para llevar rano a la estación se retiraron, marchando por otra calle, diferente de la que tomara el cortejo.

A las once menos cinco se llegó a la estación, donde el tren número 17, preparado al efecto expreso, ha, partiendo, a las once y cinco por un ligero retraso.

En la estación esperaban más de doscientas personas que se agregaron a las de la fúnebre comitiva, pasando así de trescientas el número. Toda, en medio del silencio más absoluto. Muchos de los acompañantes llevaban traje claro de trabajo.

El tren llevó un carro más, para las ofrendas florales y dos para pasajeros (familiares y amigos del señor Estrada Cabrera).

El Ministro de la Guerra, General Fuentes, estuvo anoche visitando al señor Estrada Cabrera; el Ministro de Gobernación, Lic. Cabrera, estuvo, presente al partir el tren, que conducía el cadáver del ex-presidente. No asistieron tropas no se le hicieron ningunos honores.

Entre las divinas de las innumerales ofrendas florales figuraban los nombres de personas de diversas categorías sociales, y de muchos funcionarios del Gobierno actual.

En la concurrencia que visitó la casa y formó cortejo hasta la estación, predominaba el elemento femenino por gran mayoría.

Se nos informa que entre partidarios, amigos del señor Estrada Cabrera, se hizo una colecta para sufragar los gastos de enterramiento. El Gobierno ofreció que por su cuenta fuera embalsamado el cadáver, pero la familia no aceptó esa oferta, según se nos dice.

Hay un poco de paz en la tumba del extinto...



## Anúnciese en este Diario

## RU-BER-OID



## El Tejado Para Su Casa

Las tejas RU-BER-OID en tiras tienen una consistencia a toda prueba. Son económicas, su colocación es sencilla y se espacion automáticamente. Cada tira tiene cuatro tejas. Una de sus ventajas es que conservan muy frescos los cuartos de la casa.

MONTEALLEGRE Y ECNILLA THE ROBEROID COMPANY NEW YORK, U.S.A.

## Obsequio a nuestros clientes

POR CADA COLON QUE NOS COMPRE AL CONTADO LE DAREMOS UN TIQUETE PARA PARTICIPAR EN LA RIFA DE NAVIDAD

### PREMIOS

- 1o.—\$500.00 en efectivo.
- 2o.—1 máquina de coser nueva.
- 3o.—1 vestido casimir, sobre medida, para hombre.
- 4o.—1 abrigo capa de seda para señora.
- 5o.—1 caballo grande de juguete con balancín y rueda.
- 6o.—1 frazada de pelo de camello legítimo.

LA RIFA SE VERIFICARA EL DIA 25 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS

## ROBERT HERMANOS

# FIESTAS CENTENARIAS

## BAGACES

El Cabildo de León dió permiso para edificar una ermita en Bagaces y Las Cañas, desde el río Salto hasta Chomes 297 habitantes y entre estos ocho familias españolas. No lograron los habitantes de Bagaces que la parroquia se trasladara a su pueblo.

Desde 1714 tuvo Bagaces por tiempos una coadjutoría. El primero fue el presbítero José de Zamora. En 1714 era coadjutor por algunos años el presbítero Hermenegildo de Alvarado, más tarde uno de los primeros curas de San José.

Con respecto a la situación del pueblo de Bagaces hay diferentes opiniones. Según algunos, en 1751 estaba situado entre el río Corobicí y Tenorio. Según otros, estaba situado a orillas del río llamado de la Villavieja, también río Aguacaliente, cerca del camino que va de Bagaces a las Cañas. De este punto fue trasladada en 1790 o 1791 por el cura Nicolás Carrillo. El territorio de Bagaces y Las Cañas quedó abandonado por los indios *bagacis*, *corevicis*, etc. de 1570.

El señor Obispo Morel que estuvo de visita en 1571 en esa región, después de hablar de Las Cañas, dice referente a Bagaces: "Otros vecinos se han situado cinco leguas más hacia el Ocaso, en el paraje llamado Bagaces, bajo la protección y título de la Concepción. Fabricaron 9 casas de paja, sin orden y una ermita de la misma especie. Cuando pasé por allí se hallaba con tantos ..... en el techo y los vientos soplaban con tal furia que era imposible mantenerse dentro. Por este motivo no prediqué, ni confirmé, ni dije misa en ella. Las dos últimas funciones se practicaron en la casilla que me tenían prevenida y los confirmados llegaron a 127, pero la primera se omitió por falta de comodidad. Quedaron entendiendo en construir otra de teja y según he oído consiguieron ya su construcción".

USE

Jabón Umbrella

EN SU CASA

Magnífico para lavar  
y para el baño

Completamente puro

Y deja ese olor  
a ropa limpia

De venta en todas partes

## ESCASU

1824 - 1924

EL TRAPICHE

Mi canción para las pailas hirvientes de los trapiches y las zumbonas abejas de oro y de miel, que revelan sobre los espinazos de los bueyes cansados; mi canción para los tsoveros de las guitarras, que duermen sobre las felpas de las estopas blancas como la leche o como la nieve; mi canción para los hornos voraces, para las pardas espumas y los convexos espejos de sus burbujas; para el traqueo de las coyundas y de los yugos, para la monotonía de la cereana quebrada; para los tallos corintos y amarillos de los cañales; para los atados, para los boyeros y para las carretas del pueblo... Mi canción, mi armoniosa canción para los antiguos y los modernos trapiches, con sus pailas y sus abejas y las complicidades de sus montones de estopa, blanca como la leche o como la nieve. Mi canción, Escasú, para tus dulces guitarras nocturnas, que pueblan de melancolía los silencios de los cañales y de tus callejuelas de piedra.

MOTIVOS

PITAHAYAS

La tarde color de pitahaya. Las piedras musgosas y enormes de los cafetales semejan antiguos gendarmes de las soledades. Las cercas de piedra florecen en guarías. Las tapias, dobladas al peso de las pitahayas. Un mozo que cruza despacio la calle tocando dulzaina. ¡Muy lejos, la curva del valle, eubierta de ricos cultivos y de caseríos, color de pitahayas...!

JUEGOS DE POLVORA

La plaza está llena de gente. Viene el toro guaco con sus bombetas y sus llamaradas y sus cachifines, por entre la gente, que corre a lo largo de la plazoleta. Suenan los roncros clarines de la filarmónica, mientras que rompen sus flores de luces los cohetes, entre el bullicio de la chiquillería. Se arma un bochinche en la esquina y suenan los pitos de la policía. Trompadas y vociferaciones entre la gama de las iluminaciones. ¡Y arde el castillo su polieromía, haciendo contraste con las linternas de la policía!

ESTROFAS DE AMOR

Noche de luna. A la orilla del puente una mata de tuna. Y bajo el arco ruinoso del puente, susurrando estrofas de amor la corriente. Dos campesinos pasan alegres el puente, mientras la luna desfilce sus velos de luz entre los pedregales de la carretera, pererezosamente... ¡Bajo el arco ruinoso del puente, susurrando estrofas de amor la corriente!

CAMPANAS

Campanas, campanas de mi aldea... ¡Qué triste el cuerdo de sus tañidos! Tin, ton, tan... tin, ton, campanas dulces de mi corazón. ¡Campanas, campanas empolvadas de mi aldea!  
¡Tin, ton, tamm...!

M. VINCENZI

## BARBA

La primera mención que se hace de Barba en la historia de Costa Rica, aparece en la distribución de tierras y pueblos hecha por Perafán de Rivera el 12 de enero de 1569 en la cual se adjudican 500 indios al conquistador Juan de Romo. En la región de Barba vivían los indios *catapas tices* y *paticas*. En la relación hecha en 1566 por Juan Dával están ya los indios *tices*. Según el señor Obispo Thiel la formación del pueblo de Barba fue obra de los doctrineros y de los jueces congregadores de indios. Las "doctrinas" de este pueblo fueron fundadas por los padres franciscanos por los años de 1570 a 1575.

En el censo de Artieda fechado en Esparza en 1583, aparece Barba con quinientos indios y un doctrinero. En 1599 aparece nombrado Francisco de Ochoa y Romano, juez en comisión de los pueblos de Yususte y Barba, para que congregara los indios de esta región.

A principios del siglo XVII, figuran como congregador Francisco García Ramo Coraje. De la información seguida en Cartago por el capitán Francisco de Ocampo y Goffín, acerca de sus servicios y méritos, consta que en 1604 no había congregador en Barba. En 1610 a petición del Oidor Sánchez Araque se suspendieron los jueces congregadores. Los pueblos de Cot, Quireot y Tobosi, fueron separados de Barba y agregados al Convento de San Francisco, bajo un doctrinero especial.

En 1679 había en Barba 56 casas de indios. En 1713 se contaban 58 casas con 205 habitantes. En 1719 había 108 familias; en 1742 había 43 casas. El señor Thiel calcula que en 1720 había 705 habitantes, de los cuales 220 eran indios y en 1741 calcula 541 habitantes, entre ellos 258 indios.

El señor Obispo Morel hace la siguiente descripción de Barba en 1751: "El pueblo de Barba dista de Cubujuqui un cuarto de legua hacia el mismo rumbo; San Bartolomé es su patrón. El terreno en que se halla es montacoso; tiene iglesia muy capaz, con su coro alto, de cerca de tapias, a modo de convento y todas las fábricas son de adobe y teja. El doctrinero es un franciscano, y su renta, fuera del sínodo ordinario, 252 pesos, 4 reales de las misas y funciones de las cofradías y del pueblo; el servicio personal de los indios y la ración que le contribuyen; 43 casas de los naturales y 10 de los ladinos, unas y otras de paja, cuatro calles mal formadas de Oriente a Poniente y las mismas de Norte a Sur. Hay un alcalde, un alguacil mayor, dos regidores y fiscal; sargento mayor y una compañía de a pie con 19 soldados y sus oficiales, 55 familias y 186 personas.

No obstante la formación de Cubujuqui muchos ladinos, especialmente los que vivían en la actual parroquia de Santa Bárbara y en las Ciu-reuelas, preferían irse a Barba para el cumplimiento de sus deberes religiosos. Posteriormente, acentuándose más el espíritu parroquial en los ladinos de Cubujuqui, dejaron de concurrir a Barba cuya población en apariencia disminuye.

Se ignora el nombre del primer franciscano que fundara Barba; en 1643 era doctrinero Fray Juan Andrés Cantos.

## DETALLE ESCOLAR DE 1924

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Educación Común, los vecinos que no estén conformes con la cuota que se les ha asignado, podrán formular su reclamo indicando la suma que crea debe exigirseles, por escrito, en papel común y dentro de quince días a contar de hoy.

En la Secretaría de la Junta, Edificio Melico, de las 8 a las 10 y media y de las 13 a las 16, todos los días hábiles, se recibirán tales reclamos.

JUNTA DE EDUCACION DE SAN JOSE.

## Café y Cacao molidos

Productos para familias

Absoluta pureza

De venta en todas partes





# AVISOS DE OCASION

palabras o menos, \$0.75 por inserción. Minimum: 4 inserciones. Exceso 3/4 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

**EN EL MEJOR PUNTO DE LA CIUDAD** vendo una casa de habitación, contra temblores. 50 varas al norte de "La California". Facilidades de pago. Federico Sauter. 1654

**AUTOMOVIL** véndese o cambio por lote o casa. Máquina potente mujer maíz y loto. Referencias: Gerardo Bernádez. Calle tran. vía Pacífico. 1644

**\$85.00 A NEW YORK** de Co. Panamá, saldrá el 27 de Noviembre el vapor "Fianantú" (22.500 toneladas). Camarotes con abanico eléctrico. Informes Augusto Alpizar, al Norte de Catedral. 2100

**\$135.00 A CALIFORNIA** de Panamá, saldrá el 27 de Noviembre el vapor "Kronland" (22.500 toneladas). Camarotes con abanico eléctrico. \$245.00.09 hasta New York vía California. Informes Augusto Alpizar. Teléfono 2. 2101

**ASERRAMOS** y alstamos maderas en nuestro aserradero, a la orilla de la línea del Pacífico en el Barrio Luján. L88 carros que vienen del Pacífico nos los pone dicha Empresa, en nuestro propio aserradero. Adolfo G. García Sues, Frente al Seminario; 50 v. Sur Teatro Nacional y en el Barrio Luján. 1663

**MADERAS** del Pacífico de las mejores clases y en todas las dimensiones ofrecemos a los más bajos precios de plaza. Aserradero y Depósito de Maderas del Pacífico de Adolfo G. García Sues. Frente al Seminario y en el Barrio Luján. 1654

**CASA** nueva, contra incendios y contra temblores, con sala, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de servicio y servicio interior, se (unilla, contiguo a Astorga Hnos. Adolfo G. García Sues 50 v. Sur Teatro Nacional. 1655

**CASA** de madera, 200 varas del Tranvía Pacífico tiene comisión de vender por \$ 6000.00, y de comprar una con servicio cloaca y con tra temblores, próximo Valverde. Residencia, 100 v. al Este de La casa de Maternidad. 1666

**CASA** de madera, higiénica, se alquila. Entendese con Adriano Arle, Av. 8 entre calle 20. 1667

**SE VENDE** Chalet de madera, Fundamento mampostería, mampostería y de buenas maderas de país. Contra temblores con todo sus muebles e instalación completa de luz y fuerza. Oeste de San José. 50 vs. Norte tranvía. 2096

**500 HECTS.** Terreno montaña. (Osdrale, los mejores para café Norte Patria, próxima conexión ferrocarril Río Frio y carretera Ford Informes casilla "Ch", San José. 2099

**FOR SALE** Bungalow, earthquake-proof, furnished, up to date electric commodity. West S. José. Tramway connection. 2098

**500 HCTS.** Virgin Land, best for Coffee. North of "La Patria". Future connection with Rio Frio Railway and Highway Ford, Apply to P. O. B. "Ch", San José 2099

**SE VENDE** la Botica de Luis Rojas C., situada en Cuesta de Moras, cruce de los tranvías. Al contado cinco mil colones. El resto a plazos. 1652

**ALQUILO** el local ocupado por botica de don Luis Rojas, frente a la Cafetería Chelles. Entendese con Josefina Voio. 1661

**SE VENDE** la Botica de Luis Rojas C., situada en Cuesta de Moras, cruce de los tranvías. Al contado cinco mil colones. El resto a plazos. 1652

**SE NECESITA** por tres meses casa amueblada contra temblores en punto céntrico. Para informes casa de don Juan B. Quirós. 1660

**SE VENDE** finca en buen pie, con terreno de café a 800 varas de la Estación Ferrocarril al Atlántico, ciudad Atajuela. Informes en la misma, con Rafael Mora. 1657

**CASA** construcción moderna, para familia pequeña, nueva, situada en Aranjuez. Se vende. No falta agua, Informará José Manuel Caballero en el mismo lugar. 1657

**CAFE** Gran existencia del artículo. Café descafé \$57 quintal. Conviene a todo tratador de café consultar nuestros precios. Garrón y Ur. cuyo, Bodega frente a las de don Adolfo Sáez. 1655

**LA QUINTA BALBOA** que es casa de campo en excelente clima con terrenos para jardines, hortalizas y arboleda situada en Fuentes del Cantón de Montes de Oca, consta de una casa de dos pisos y otra de un solo piso para servicio, construcción de cemento armado de fierro, con una verja de fierro que circula toda la finca, construida en un terreno que mide 1677 metros cuadrados con un frente al Ferrocarril al Atlántico de 22 mt. 31 centímetros y un fondo de 75 ms. 747 milímetros se vende en buenas condiciones para el comprador. Tiene además la finca la comodidad de vivir frente a ella dos médicos comecados, los señores Pizarro, que serán muy útiles, para el caso de una enfermedad durante la noche. Don Gerardo Castro dará informes. Alicia de Porras. 1659

**LAVATORIOS.** excusados y tiinas. Se venden baratos. Schroter Sues. Parque Central. 1658

**DUERMA** tranquilo y soce de buena salud en el saludable aire del Barrio de Oroya, comprando el cómodo chalet recientemente construido todo de madera, 50 varas al Oeste de la Legación Mexicana. Dirigirse a Burton S. Watkin en la casa contigua, o a la Pacific Lumber Co., Ltd. 1652

**SILLA DENTAL** Se vende una en excelente estado en \$300.00 P. da Informes a Manuel Batres, Garzazo. 1650

**SACOS** para café en permiguito venden baratos F. R. Inerz y Co 75 varas al Norte de la Librería Llénez. 1651

**AL POR MAYOR** se vende crinol, alfombra y paña para sombreros flores crinol, sombreros, flores y otros artículos. Bettina de Holst. 1653

**SE TIENEN** vestidos de casimir con negro fino alemán impermeable, garantizando que no destiñen ni quedan con mal olor. San José Dry Cleaning, Teléfono 240.R. Contiguo despacho Dr. Brunetti 1647

**OBSEQUIOS** de "La Vanitosa". Por cada colón que compre recibirá un ticket para el sorteo de Navidad. Los regalos son: Un cosechero de manzanas; un lindo bebé en su canastilla y un corte de vestido de seda. 1649

**FABRICA DE LICORES** Vende fierro fundición, bronce, cobre, platinas, parrillas, planchas hierro, chimenea vieja, tubo caldera, hornillas, acero cuchillos zapatería. 1618

**ELADJO SALAZAR UREÑA.** tiene dos horas disponibles para hacerse cargo de contabilidad pequeña. Casa Sauter. 1660

# OTRA SUPERPRODUCCION EUROPEA

MARIO URBINI

PRESENTA

## HOY en el TEATRO AMERICA

CINEMATOGRAFIA DE ARTE ITALIANO **APASIONADAMENTE** Un drama que le hará sentir las emociones más intensas

# Origen de la población de Heredia

Viene de la página siete el Capitán José Saborío y su mujer doña Juana de Ballesteros, moradores de la villa de Barba, se obligaron a favor del Capitán Juan Sánchez de Castañeda e hipotecaron unas castas de feña y trapiche que poseen en el valle de Barba, junto a la Ayuda de Parroquia del paraje que llaman Cubujunquí.

El caserío de Cubujunquí dependía del pueblo de San Bartolomé de Barba. La posición del caserío en el valle de Barba era la siguiente: distaba siete leguas de la ciudad de Cartago, seis del pueblo de Pacaca, cuatro del pueblo de Aserrí, tres y media del pueblo de Cubujunquí y media del de San Bartolomé de Barba. El punto que servía de límite entre el caserío de Cubujunquí y el pueblo de San Bartolomé era la quebrada del Capatalla, en la división de caminos. Desde ese punto a la puerta del Cementerio a la Iglesia de Cubujunquí había mil quinientos varas; a la puerta del Convento de San Bartolomé de Barba había mil seiscientos varas.

La situación del caserío con respecto a la provincia era de cuarenta leguas del Mar del Norte y veinte del Mar del Sur.

El terreno tenía bastante declividad, libre de sabanillas porzofosas, sin platanos ni legunas que lo pudieran hacer inhabitable. La población estaba abastecida por las aguas del río Segundo.

Los vecinos poseían bienes raíces, ganado caballar, vacuno y cerdo, con sus respectivos repastos y abovederos. Sus cultivos eran trigo, plátanos, tabaco, cacao, maíz y frijoles. Explotaban a su vez los árboles frutales y balsámicos, lo mismo que las hierbas medicinales.

De los bosques sacaban maderas de todos clases, entre ellas cedro, chaco, murta, maná, quizará, guacupela, chirracha, brasil y cocobolo. Con el fin de tener sus caminos expeditos para la exportación de sus productos, habían colocado puentes en los ríos codoados. Su comercio era con Nicoya y Nicaragua, donde enviaban piedras para molinos, géneros y especies de la explotación de las fincas, maíz cocido, sebo, etc.

En 1741 tenía la población de Cubujunquí 2000 habitantes; 1200 españoles y ladinos; 5 indios, 445 mestizos, 95 mulatos y zambo y 280 sin determinación de raza. Diez años después la población de Cubujunquí era entonces tres veces más grande que la de Villanueva o de la Boca del Monte y la de Aserrí que fueron el asiento de la primitiva población de San José. En lo religioso, el vecindario de la Boca del Monte pertenecía a la jurisdicción eclesiástica de Cubujunquí, pero en 1738 se independizó al establecerse la Ayuda de Parroquia de San José de la Boca del Monte en el valle de Aserrí.

En 1748, cumpliendo una orden del Obispo de Nicaragua y Costa Rica, doctor Isidro María Bullón

Botica de Luis Rojas y Ca. — Se vende la Botica de Luis Rojas C., situada en la Cuesta de Moras, cruce de los tranvías. Al contado cinco mil colones. El

Figueras, el Cura de Cubujunquí don Juan Pomar y Burgos salió acompañado de veintidós hombres al mando del Capitán don José Miguel de Aravenado y del Alcalde don Ventura Sáenz de Bonilla, se dirigieron a los parajes llamados La Laducla y quemaron veintidós casas de los vecinos del floreciente pueblo, obligándolos a trasladarse a Cubujunquí.

### CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE CUBUJUNQUI

En 1751 la población de Cubujunquí contaba con veinticuatro casas, un Cabildo de veinti, sesenta y nueve chozas de paja, formando cuatro calles de Este a Oeste y cinco de Norte a Sur. El territorio abarcaba una extensión de cinco leguas de longitud y tres de latitud. En esa extensión había cincuenta y siete casas de teja y trescientas treinta y siete de paja. En lo militar había un sargento mayor, cuatro compañías a pie con cuatrocientos sesenta y tres soldados y una caballería compuesta de ochenta y seis soldados. Cada compañía tenía los oficios correspondientes. Las familias se reducían a cuatrocientos noventa y seis, y las personas a tres mil ciento diez y seis de todos las edades y colores, sin tomar en cuenta los indios por que no los había. En el mismo año de 1751 fue fundada la primera escuela de Cubujunquí por el Obispo don Pedro Agustín de Mollé la cual puso bajo la dirección del presbítero don Juan Bautista Pérez de Cote, a quien entregó treinta cartillas para que las hiciera distribuir entre los niños que asistiesen.

El 23 de febrero de 1755 el Capitán don Tomás López del Cortal, Alcalde Ordinario del primer voto de la ciudad de Cartago y de su Jurisdicción, habiendo tenido noticia de que en la población de Cubujunquí se intentaba armar dos casas de teja, situadas cerca de la parroquia, prohibió tal tentativa y obligó a los vecinos que se encontraban dispersos viviendo en los campos y haciendas a construir en la población de Cubujunquí una casa de posada bajo pena de perder sus ranchos, los cuales serían vendidos y la multa de cien pesos de plata si no acataban la orden. El objeto de la dura disposición del señor del Cortal era el poblar el caserío de Cubujunquí, hacer concurrir a los nuevos vecinos a las ceremonias eclesiásticas y fomentar el culto Religioso. A cada uno de esos vecinos se le dio cuarenta varas de solar con el fin indicado.

El 10 de noviembre de 1755 don Lorenzo de Quesada, cura rector por su Magestad de la Iglesia de Cubujunquí, hizo saber que el Cura que administraba contaba de ochocientos sesenta y cuatro familias de las cuales, doscientas vivían cerca de la iglesia y las restantes dispersas en las cinco leguas que había desde el río Elvirrulla hasta el río del puente.

El Teniente de Gobernador don Ventura Sáenz de Bonilla hace constar el 29 de noviembre de 1760 que la población de Cubujunquí se componía de cuatro cuasdas de casas de construcción de adobes y cubiertas de teja y de barro. Las habitaciones que se encontraban alejadas del núcleo principal eran en su totalidad chozas de paja.

La junta mandada a levantar en noviembre de 1760 del número

de la población de Cubujunquí en el año 1755, se componía de cuatro cuasdas de casas de construcción de adobes y cubiertas de teja y de barro. Las habitaciones que se encontraban alejadas del núcleo principal eran en su totalidad chozas de paja.

Cubujunquí arroja ciento diez familias españolas, mucha sea ellas con siderradas nobles que tenían esclavos a su servicio.

La importancia que fue tomando la población de Cubujunquí hizo a los vecinos emprender trabajos para adquirir la erección en villa. Las gestiones encaminadas a este fin las comenzaron en el año 1755. Después de haberse hecho la tramitación correspondiente, el Presidente de la Audiencia de Guatemala don Alonso Fernández de Heredia concedió a los vecinos de Cubujunquí el título de villa a la población, el 20 de Julio de 1758, haciéndoles presente que debían acudir al Rey su confirmación. Se les previno la construcción de cárcel, y sea de Cabildo y enviar los planos a las Oficinas del Gobierno. Los vecinos quedaban en la obligación de depositar la suma de doscientos pesos en las Caja de León y de otorgar una escritura por mil quinientos pesos para los fondos de propios.

**Fallecimiento de doña Adelia de Madriz**  
Registramos con la más sincera pena el fallecimiento de la estimada señora doña Adelia Corrales de Madriz, ocurrido a las 3.30 de la madrugada de ayer, a los 37 años de edad. Era un modelo de virtud, y en un ejemplar de delicada cultura femenina. Hapla casado, el 17 de diciembre de 1921 con don Juan José Madriz. Su recuerdo será inolvidable en los anales de la enseñanza nacional, a la cual consagró su devoción más sincera, ha

Tres meses después, el 6 de septiembre de 1763 varios vecinos cumplieron la obligación impuesta para la formación de los fondos propios de la villa, garantizando dicha obligación con la hipoteca de sus casas. El día siguiente, los mismos vecinos se obligaron a la construcción de cárceles y cabildo de la villa, así como a la media anata que regulase S. M. por la merced. En esos documentos es la primera vez que aparece el nombre de HEREDIA y a partir de esa fecha consiguió llamarse Villa de Heredia. Posiblemente se deba a la Villa de Cubujunquí de Heredia.

En los documentos indicados aparecen indistintamente los nombres de "Villa de la Pura y Limpia Concepción de Cubujunquí de Heredia" y el nombre de la "Villa de la Inmaculada Concepción de Cubujunquí de Heredia". En 1764 fue nombrado el primer Ayuntamiento de Heredia.

## TERCERA LICITACION

PARA CONSTRUIR EL ALCANTARILLADO DE LA ACEQUIA DE LAS ARIAS EN EL TRAYECTO COMPRENDIDO ENTRE LAS AVENIDAS 6a. Y 10a. Y EN PARTE ENTRE LA 10a. Y LA 12a.

Se convocan licitadores para la construcción de un alcantarilla, sobre las siguientes bases:

- 1.—Las paredes serán de ladrillo de 9.33 de grueso repeladas interiormente con una capa de 0.01 de grueso de una mezcla de iguales partes de arena y cemento.
  - 2.—El arco será también de ladrillo de 0.22 de grueso exceptuando los cruces de calles en donde será de 0.33. El ladrillo, tanto del arco como de las paredes, será unida con mezcla cementada.
  - 3.—El piso será de concreto en la proporción de 1—2—5, de 0.30 de espesor y su unión con las paredes será ligeramente redondeada.
  - 4.—La luz de esta alcantarilla será como sigue: 1.85 x 1.85 en el trayecto comprendido entre las Avenidas 6a. y 8a., y 2x2 m. para el resto.
  - 5.—Se construirán las cajas de registro que la Ingeniería crea necesarias.
  - 6.—La obra se pagará como se vaya recibiendo.
  - 7.—Los licitadores deberán indicar la fecha de principio y terminación de los trabajos, y dar fianza hasta por la cantidad de mil colones — \$1,000.— para responder por la ejecución de la obra.
- Para el plano y otros detalles se puede consultar a la Ingeniería Municipal.
- Los licitadores podrán dar el precio por metro lineal o por la totalidad de la obra.
- Las propuestas se recibirán hasta las dieciséis horas del 20 de los corrientes, en la Gobernación.
- 8 de Noviembre de 1924.
- ROGELIO SOTELA, Gobernador.